

ffyh

**Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC**

.....

**Informe de Gestión
2011 - 2014**

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Filosofía y Humanidades

Informe de gestión 2011-2014

Secretaría Académica

Secretario: Dr. Juan Pablo Abrate

Subsecretaria: Lic. Vanesa López

1. CURSO DE NIVELACIÓN

El equipo del Programa "Ciclos de Nivelación, seguimiento de los primeros años y articulación con la educación secundaria", conformado por docentes adjuntos concursados de 6 Escuelas/Departamentos (además de dos profesores interinos –Escuela de Bibliotecología y Archivología- cuyos cargos serán concursados a principios de 2015) y dos Profesores Asistentes, también por concurso en las carreras de Historia y de Ciencias de la Educación, desde el ingreso 2012, es responsable de los respectivos Cursos de Nivelación de la FFyH. En ese sentido ha participado de definiciones respecto a los mismos, en especial el tratamiento común, para todas las carreras del Módulo de Introducción a la Vida Universitaria de manera virtual, con el objetivo de favorecer la inserción temprana de los ingresantes en la vida institucional y estimular desde el inicio el ejercicio de la ciudadanía universitaria; otra forma de contribuir a dicha formación es a través de la participación de los nuevos estudiantes en los paneles sobre DDHH que se organizan anualmente.

Respecto al seguimiento del primer año, se desarrollaron actividades acordadas con diferentes equipos de cátedra a fin de contribuir a la permanencia de los ingresantes, para lo cual se implementaron talleres preparatorios de parciales escritos y de exámenes finales; a la vez, se han iniciado acciones para efectuar el seguimiento académico de cada ingresante en cada materia de primer año, se están analizando las bases de datos respectivas. Las acciones previstas se llevan a cabo en el marco del programa PAMEG.

Así también se aplicó una encuesta sobre clases teóricas a una muestra de alumnos de primer año, con el objetivo de detectar cuales son las representaciones que sobre las mismas tienen dichos alumnos.

Se presentan, a continuación, datos sobre la cantidad de aspirantes que se preinscriben y los que ingresan comparando 2012- 2013-2014

	Curso de Nivelación 2012	Curso de Nivelación 2013	Curso de Nivelación 2014
Inscrip. en diciembre	1731	1831	1752
Inician el curso	1167	1221	1231
Ingresan	1022	1045	1065

Si se comparan los datos de los Cursos de Nivelación 2012, 2013 y 2014, tanto en cuanto a preinscripción como en cuanto a inicio e ingreso se encuentra, apenas, una escasa variación en las cifras de los tres ítems considerados, si bien al interior de la Facultad hay diferencias marcadas por la preferencia entre las carreras, siendo las más numerosas Historia y Letras y las menos elegidas Archivología, Bibliotecología y Geografía.

2- AREA DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

El Área de Tecnología Educativa (ATE), en tanto unidad de servicios dependiente de la Secretaría Académica de la FFyH, apoya las prácticas docentes y de investigación universitaria de nuestra Facultad. A través de la producción de diversos recursos educativos, el diseño de propuestas innovadoras, gestión de proyectos, la capacitación docente y de videoconferencias estimula y acompaña el desarrollo de las actividades de grado universitario, posgrado, extensión e investigación.

Actividades desarrolladas

Ampliación del equipo de trabajo interdisciplinario: El equipo de trabajo del ATE se encuentra conformado por dos pedagogas, una comunicadora social, un licenciado en cine, un informático, una diseñadora gráfica y una bibliotecaria. Cuenta, asimismo, con dos adscriptas del campo de la producción cinematográfica y una de comunicación social, orientada a la accesibilidad de materiales educativos. Se incorporaron cuatro ayudantes alumnos: dos de Bibliotecología para el Repositorio Ansenusa; una de Ciencias de la Educación la producción de materiales para la enseñanza y uno de Ingeniería en Sistemas de Información, para desarrollo y programación informática.

Aulas virtuales para el trabajo de las cátedras

A lo largo de 2014 se sostuvieron acciones de asesoramiento para la creación e implementación de aulas virtuales desde la plataforma Moodle para la FFyH y la Facultad de Artes: Cursos habilitados en la plataforma de FFyH: 675. Cursos habilitados en la plataforma de Artes: 148. Usuarios activos FFyH: 6359. Usuarios activos Artes: 4189.

Para el asesoramiento a cátedras se realizaron dos jornadas y se gestionó un aula virtual propia:

<http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/moodle/ffyh/course/view.php?id=1011>

Acompañando los nuevos entornos, y a los fines de responder las inquietudes de docentes y alumnos, desde el área se actualizaron en formato audiovisual dos guías de uso para la edición de recursos en la plataforma. Así también se encuentran en proceso de finalización dos nuevos instructivos audiovisuales la resolución de acciones específicas dentro del aula virtual, tales como creación de cuentas de usuario, matriculación en cursos, subir tareas y responder a foros: <http://vimeo.com/105257462> / <http://vimeo.com/105559533>

Se desarrolló un sistema propio desde el ATE, para obtener de manera más rápida y efectiva datos estadísticos sobre el uso de la Moodle (aulas, tipo de actividades, dinámicas, matriculaciones, entre otros),

A lo largo del año el Área brindó asesoramiento técnico y pedagógico a la coordinación y miembros del equipo del Programa Universidad en la Cárcel (PUC). En este sentido el trabajo se articuló con Pro Secretaría de Informática del Rectorado ya que las necesidades que tanto el PUC (FFyH) y el Programa PUEDE (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales) tienen para desarrollar la formación en contexto de encierro. El mayor desafío se constituyó en definir los criterios de seguridad informática, atendiendo las posibilidades de conectividad y las regulaciones que atraviesan a los alumnos de ambos Programas.

En relación con el Programa Ciclo de Nivelación de la FFyH para el año 2015, se brindó asesoramiento en actualización de formatos para las aulas virtuales.

Programas y Cursos a distancia: Durante el 2014, se acompañó al Programa a distancia Museos y Educación: Aproximaciones a una pedagogía crítica y al Programa de promoción y animación a la lectura (PROPALE).

Blogs web de la FFyH: Desde 2010 el ATE ofrece un servicio de blogs para docentes, investigadores y grupos de trabajo de la FFyH que desean publicar sus actividades y producciones. Actualmente la plataforma cuenta con 88 blogs habilitados. En el marco de las actividades realizadas durante la Semana del Acceso Abierto: "EnFilo Derecho al Acceso Abierto", se dictaron talleres sobre aplicaciones libres, entre ellos sobre edición de blogs. Interesa destacar que a lo largo del año se acompañó y colaboró técnicamente con el blog perteneciente al Programa de Derechos Humanos de la FFyH, de reciente creación

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/programaderechoshumanos/> y al Programa Universidad en la Cárcel (PUC) <http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/puc/>.

Acciones en el Laboratorio del Pabellón Tosco: A lo largo del 2014 se realizaron tareas de mantenimiento de los softwares instalados a pedido de profesores durante el año anterior. Dentro de este Laboratorio, también, se brindó atención a problemas de cableado y de red al tiempo que se garantizó la puesta en marcha de todos los equipos; logrando resolver algunos problemas de conectividad que se venían detectando. Se llevaron a cabo acciones de actualización en los sistemas operativos de cada PC, de manera tal que pudieran funcionar sin la necesidad de estar conectado permanentemente con el servidor central. Esto permite que los equipos sigan funcionando aún cuando el servidor presente problemas o haya inconvenientes de conexión a la red. Se instaló el sistema operativo Huayra en las nuevas notebooks del área que todavía no habían sido migradas a software libre.

Producción de Materiales para la enseñanza: A lo largo del 2014 se diseñó, maquetó y publicó de manera impresa y on line en el Repositorio Ansenúza el material: "Opinar y decir lo propio. Estrategias para enseñar a

argumentar en la escuela": <http://ansenuza.ffyh.unc.edu.ar/comunidades/handle/ffyh/861>. Se efectuó el diseño y la habilitación del blog que acompaña a esta publicación: <http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/opinarydecirlopropio/>

Se actualizaron las publicaciones en el canal del ATE en Vimeo (<http://vimeo.com/tecnoedu>); incorporándose conferencias y charlas organizadas por el área, como así también, de aquellas registradas en apoyo a actividades de cátedras y equipos de la FFyH:

Grabación del seminario a cargo de José Carvajal Romero, investigador y educador mexicano, para el Programa Museos y Educación: <http://vimeo.com/93290035>

Edición y subida de la conferencia de Evelyn Hayden y Beatriz Busaniche sobre derechos de autor y licencias libres, desarrollada a finales de 2013: <http://vimeo.com/92934571>

Registro en video, edición y subida a Vimeo de la conferencia de Carlos Ferreyra y Mónica Gorgas para el Programa Museos y Educación: <http://vimeo.com/97348960>

Registro en video, edición y subida a Vimeo de la conferencia a cargo del Fiscal Facundo Trotta del Juicio Menéndez III, para el Programa de Derechos Humanos de la FFyH, en el marco de las actividades por la Semana de la Memoria: <http://vimeo.com/92934571>

Además, el equipo de producción audiovisual ha filmado, editado y publicado la conferencia que dió la Dra. Dominique Babini en la presentación y lanzamiento de la Oficina de Conocimiento Abierto, Secretaría de Asuntos Académicos, UNC: <http://vimeo.com/107079309>

Repositorio de Materiales Educativos Ansenuza: Este año específicamente, se subieron 65 producciones. En este proceso, se crearon algunas comunidades nuevas para otras Facultades, tales como Medicina (Escuelas de Enfermería y de Fonoaudiología) y Arquitectura (Diseño Industrial y Arquitectura). También se actualizaron comunidades propias de la FFyH, optimizando los procesos de búsqueda y la carga de materiales. Se elaboraron y dictaron cuatro talleres sobre el Repositorio.

El equipo de trabajo de Ansenuza también acompañó la creación de la Oficina de Conocimiento Abierto de la UNC y la organización de la Semana del Acceso Abierto en la FFyH. También en el marco de la Semana del Acceso Abierto, el decano de la Facultad firmó e invitó a sumarse a la Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (DORA): <http://am.ascb.org/dora/>

Los integrantes del área participaron en el dictado de talleres sobre el Acceso Abierto en la UNC, con el Área de Tecnología Educativa y Comunicación (ArTEC) de Asuntos Académicos de la Universidad.

Acciones de promoción al Software libre y Conocimiento Abierto: Se continuó con la promoción del acceso abierto al conocimiento y uso de software libre. Se generaron una serie de actividades en adhesión a la Semana Internacional del Acceso Abierto al Conocimiento. Este conjunto de acciones se estructuró bajo el lema: "EnFILO DERECHO AL ACCESO ABIERTO" y propició la presentación de libros, talleres de carga de

materiales a los repositorios universitarios, paneles y charlas, talleres de accesibilidad a los recursos digitales y aplicaciones libres.

3. CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE

El área de Profesorado y Concurso de la Facultad lleva a cabo la gestión de los concursos de los docentes regulares y los docentes asistentes, así como también la gestión del programa de carrera docente. En todo el período de gestión se sustanciaron 80 Concursos. Además, se ha elaborado un nuevo cronograma de concursos que junto a las disposiciones del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector docente, regularizaría la planta docente de la Facultad en un 90%. Respecto a Carrera Docente se presenta el siguiente informe

Evaluaciones pendientes AÑO 2011	Docentes Evaluados	Satisf	Sat. c/ observ	No Satisf.	No se evaluó (causal)
PRODUCCION ARTISTICA	Costamagna (evaluación anulada HCS)	1	-	-	-

AÑO 2012	Docentes Evaluados	Satisf	Sat. c/ observ	No Satisf.	No se evaluó (causal)
INVESTIGACION	2	2	-	-	-
FORMACION PROFESIONAL	4	4	-	-	Sarmiento (c/gestión) Flexes (Jubilación)
PRODUCCION ARTISTICA	6	6	-	-	-
HUMANIDADES	21	20	1	-	-
CIENCIAS SOCIALES	15	15	-	-	-
TOTALES	49	48	1	-	-

AÑO 2013	Docentes Evaluados	Satisf	Sat. c/ observ	No Satisf.	No se evaluó (causal)
INVESTIGACION	2	2	-	-	-
FORMACION PROFESIONAL	6	6	-	-	-
HUMANIDADES	7	7	1	-	-
CIENCIAS SOCIALES	3	3	-	-	-
TOTALES	18	18	1	-	-

AÑO 2014	Docentes Evaluados	Satisf	Sat. c/ observ	No Satisf.	No se evaluó (causal)
INVESTIGACION	-	-	-	-	2 (jubilación/ gestión)
FORMACION PROFESIONAL	5	5	0	0	2 (gestión/ jubilación)
HUMANIDADES	13	13	0	0	4 (gestión/ jubilación/ renuncia)
CIENCIAS SOCIALES	7	6	1	0	3 (gestión/ jubilación)
TOTALES	25	24	1	0	11

AÑO 2015	Docentes a Evaluar
TOTALES	65

Se realizó la inscripción de los docentes para este año y se están gestionando las Evaluaciones Superiores (Docentes, de Investigación y Extensión) Se mantuvo la encuesta para los estudiantes disponible en Guaraní.

4. PROHUM I (2010)

Se presentaron a la SPU los informes de las acciones desarrolladas en el marco del PROHUM para el período 2010-2012.

PROHUM II (2013)

El Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas PROHUM II, depende del Programa de Calidad Universitaria SPU-Ministerio de Educación. Destinado a solicitar aumentos de dedicación y/o de jerarquización de docentes. Los proyectos tienen carácter plurianual, en el espacio temporal de TRES (3) años. Para la mejor cobertura de las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación universitaria, las instituciones podrán proponer aumentos de dedicación y/o jerarquización para docentes de sus respectivas plantas que cumplan los requisitos establecidos en el Proyecto de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos de la Secretaría de Políticas Universitarias. En la UNC, la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Lenguas participan de la convocatoria. La Secretaría Académica y el Consejo de Directores de Escuelas de la FFyH definieron los criterios para la presentación de aspirantes al programa. Se confeccionó un orden de mérito para cada Escuela, culminado el proceso de selección de los aspirantes, se incluyeron 36 mejoras en toda la FFyH, para las siguientes Escuelas: Letras, Historia, Ciencias de la Educación, Filosofía, Archivología y

Bibliotecología)

Prof. Asistentes	25
Prof. Adjuntos	07
Prof. Titulares	04
Total de mejoras	36

Las mejoras fueron otorgadas en virtud de la evaluación del proyecto integral que la UNC presentó a la SPU. Deben incluirse en la convocatoria las mejoras para la Carrera de Antropología y Geografía.

5. PAMEG 2012 y 2013/2014

Se elaboraron informes de los Proyectos PAMEG (2011) y se elevaron a la SAA/UNC.

En la convocatoria 2012 se presentaron 9 proyectos a la Convocatoria del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la UNC; de los cuales resultaron aprobados y financiados los siguientes:

Geografía	Cartografías viajeras	50.000
Historia	Fortalecimiento de Tutorías en Historia	25.000
Filosofía	Eje de Formación General p/ la Lic. en Filosofía (2º etapa)	17.000
Antropología	Producción de Materiales de Enseñanza y viajes de estudio	50.000
Total		142.000

En la convocatoria 2013-2014 Secretaría Académica, las seis Escuelas que forman parte de la Facultad de Filosofía y Humanidades y sus dos Departamentos presentaron acciones para el fortalecimiento del ingreso y primeros años y para el apoyo al egreso. El programa mencionado se propone:

- Fortalecer el desarrollo de iniciativas académicas que profundicen la formación inicial y el egreso en la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Promover y/o consolidar proyectos institucionales que apunten al mejoramiento de la enseñanza en las carreras de grado.
- Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las carreras de grado.

Y se estructura en cuatro ejes:

- Fortalecimiento de la Formación Básica y General de los primeros años.
- Fortalecimiento de la Formación Profesional y Apoyo al egreso.
- Fortalecimiento de las Carreras de Profesorado.
- Diseño y desarrollo curricular.

Secretaría Académica y Programa Cursos de Nivelación

- Talleres de lectocomprensión y escritura académica.
- Talleres de preparación de exámenes.
- Seguimiento del rendimiento académico de los alumnos en los primeros años de las carreras de la FFyH.

Escuela de Filosofía

- Profundización del diagnóstico acerca de la situación actual de la permanencia de los estudiantes en primer año y las posibles razones del abandono.
- Taller-Jornada de trabajo entre el equipo del ciclo de nivelación y las cátedras del eje.
- Talleres de comprensión lectora, oralidad argumentativa.
- Participación en los Talleres de preparación de exámenes organizados por el Área de Ingreso de la FFyH.
- Talleres de práctica de escritura académica orientada a la escritura de parciales, prácticos y monografías.
- Acompañamiento virtual de estudiantes trabajadores/as.
- Seminario de Análisis de Materiales de enseñanza de la lógica.
Implementación experimental del material en contextos de enseñanza diversos

Escuela de Letras

Se constituyeron los grupos de trabajo con representantes de los distintos claustros.

- Profundización del diagnóstico acerca de la situación actual de la permanencia de los estudiantes en primer año y las posibles razones del abandono. Elaboración de herramientas y procesamiento analítico del diagnóstico.
- Taller-Jornada de trabajo entre el equipo del ciclo de nivelación y las cátedras de primer año.
- Elaboración de guías de lectura de los materiales obligatorios
- Tutorías y talleres de preparación de exámenes y de lectura guiada de bibliografía.
- Talleres de práctica de escritura académica orientada a la escritura de parciales, prácticos y monografías.
- Ampliación y jerarquización de las clases de consulta
- Profundización del diagnóstico acerca de los estudiantes con retrasos en la elaboración de sus TFL y de las causas de ese retraso.

Escuela de Ciencias de la Educación

- Constitución del Equipo de Trabajo con representantes de distintos claustros.
- Asistencia pedagógica para el desarrollo del Ciclo Básico de Licenciatura.

Escuela de Historia

- Acciones orientadas al fortalecimiento de los primeros años. (En proceso)

Departamento de Geografía

- Implementación de Entrevistas a Alumnos sobre condiciones de cursado
- Encuentros de orientación a alumnos sobre los trayectos de cursado.

- Reuniones con docentes de los primeros años, para acordar criterios referidos al cursado, la evaluación y la producción académica durante el tramo inicial de la carrera.

Escuela de Archivología

- Relevamiento y sistematización de las prácticas profesionales de los egresados de la escuela de Archivología que se desempeñan en diferentes instituciones públicas y privadas.
- Jornadas con especialistas para debatir sobre el aporte de las nuevas tecnologías para la formación profesional del archivero.

Escuela de Bibliotecología

- Conformación del Grupo de Trabajo Permanente.
- Encuestas a los estudiantes, egresados y profesores sobre el actual plan.
- Jornada de reflexión y discusión respecto a la incorporación de modalidades virtuales a la enseñanza y modos de articulación teórica y práctica.
- Taller sobre Aspectos legales y académicos necesarios para formar la malla curricular.
- Reuniones de reflexión, discusión y puesta en común del Grupo de Trabajo Permanente y Responsables del Proyecto. Consulta y presentaciones preliminares a los docentes para alcanzar consenso. Elaboración de Documentos Preliminares.
- Comunicación y evaluación parcial de evaluadores Expertos Externos Presentación a los evaluadores externos de los Documentos Preliminares para su consideración. Talleres con Docentes, Egresados y Estudiantes.

6. PROFESORADOS

La Secretaría Académica participó en las Reuniones Plenarias de la Asociación de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE). En ese marco, se aprobó el Proyecto "Construcción de un modelo de evaluación para las Carreras de Profesorado, Experiencia piloto de Investigación evaluativo de las Carreras de Profesorado en Letras". En esta experiencia participará la UNC (FFyH) junto a la UNJ, UNaM, UNRC, UNCa y UNPaSJB.

Los Secretarios Académicos de las Facultades seleccionadas constituyeron la Comisión Coordinadora ANFHE, disponiendo la creación de Comisiones Locales de Evaluación, conformadas con representantes Institucionales, Curricular (Áreas y Campos de Formación) y Estamentales (Claustros y Estamentos)

Las actividades a desarrollar en 2015 se centran en la evaluación de las carreras de profesorado en Letras como experiencia piloto para las demás carreras de profesorado universitario en el campo de las Humanidades.

7. REVISTA SÍNTESIS:

Conjuntamente con la SECyT se trabajó en la reedición del III número correspondiente al período 2012. Se publicó la edición 2013 en formato digital (ya se encuentra el link disponible en el sitio web de la Facultad) y en formato papel. Se han evaluado artículos y se encuentra en prensa la Edición correspondiente al año 2014, que será publicada en versión digital en febrero/marzo de 2015. La revista sintetiza las producciones de los

Trabajos Finales de los graduados de la Facultad, constituyendo una primera instancia de publicación de las investigaciones realizadas en el marco de la acreditación final de las carreras.

8. PRACTICAS SOCIO COMUNITARIAS y PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS

Se participó conjuntamente con la Secretaría de Extensión en el diseño del Proyecto de Prácticas Sociocomunitarias de la FFyH, que son acreditadas como instancias de formación académica para las carreras de grado. Las prácticas asumen dos modalidades: PSC como espacios curriculares específicos equivalentes a espacios opcionales de las carreras. Esto permite que las PSC sean reconocidas con validez cunicular y que más allá de los diferentes planes de estudio, puedan instalarse en los trayectos curriculares vigentes.

Otra modalidad es la inclusión de experiencias acotadas de PSC en las asignaturas obligatorias. Siempre que se garanticen modalidades de cursado alternativas para los estudiantes que no estuvieran en condiciones de hacer la práctica. De este modo se intenta promover una mayor articulación entre teoría y práctica al interior de las distintas asignaturas a la vez que favorecer contactos iniciales con el medio social y comunitario que pueden ser el germen de otras experiencias de práctica socio comunitaria o de proyectos extensionistas más amplios.

Por otra parte se aprobaron los Reglamentos de Prácticas Profesionales supervisadas para las carreras de Geografía y Antropología, ampliando de este modo los vínculos entre teoría y práctica en la formación de nuestros egresados.

9. POLITICAS DE INCLUSION ACADEMICA

En coordinación con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el HCD la Secretaría Académica y el Área Enseñanza, participó en los Proyectos de Régimen de Alumno Trabajador y Extensión de las Regularidades y Promociones. Ambas propuestas permiten mejorar las condiciones de cursado y favorecer la inclusión efectiva de los estudiantes en las carreras.

La extensión de las promociones Res. HCD 353/14 pasarán de seis meses a un año de duración. Comprende Materias y Seminarios cursados y en condición de promocional a partir del primer y segundo cuatrimestre de 2014 y anuales.

En el caso de las Regularidades se diseñó un Formulario de Solicitud de Extensión de las Regularidades (de tres a cuatro años) que será considerado por SACA para habilitar la extensión de regularidad en sistema Guaraní, y a la vez diseñar acciones de apoyo a los estudiantes que hayan presentado la solicitud.

10. AREA ENSEÑANZA

Se realizó este año la AUDITORIA INTERNA de la UNC en el Área Enseñanza. En ese marco se realizaron, entre otras, las siguientes acciones:

- Planes de Estudios Vigentes: Se homologaron por el Ministerio de Educación los planes de estudios de las carreras de Licenciatura en

Historia (441/93), Profesorado en Historia (448/93), Bibliotecología y Documentación (471/96), Licenciatura en Bibliotecología y Documentación (472/97).

- Nuevos Planes de Estudio: A partir de 2009 se pone en vigencia el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Antropología creado por Res. HCD 444/08
- Se dictaron resoluciones para ordenar procedimientos de equivalencia y/u homologación de Curso de Nivelación y Asignaturas de los planes de estudios.
- Se modificó la inscripción de los alumnos a los coloquios promocionales, de modo de garantizar criterios de seguridad en la emisión de actas y favorecer la acreditación de las asignaturas y seminarios en las actuaciones académicas de los estudiantes.

Secretaría de coordinación

Secretario: Dr. Sebastián Torres

La Secretaría de Coordinación ha colaborado con asesoramiento y coordinación para la presentación de los proyectos realizados por la gestión y, particularmente, en la formulación del Programa de DDHH. También asesora y coordina las diferentes presentaciones que realizan los consejeros de los diferentes claustros, tanto en el trabajo para su proceso de consulta en las Escuelas, como en lo que se refiere a las cuestiones reglamentarias. Todos los proyectos aquí mencionados han sido aprobados por el HCD, con un importante trabajo de docentes, estudiantes, no docentes y egresados en las comisiones de consejo coordinadas por esta Secretaría. Se consigna en cada caso el Nº de la resolución para que puedan consultarse en el Digesto electrónico al que se puede acceder en www.ffyh.unc.edu.ar

- Entre las cuestiones ligadas a la estructura de la FFyH, se creó la *PRO-SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES* (Res. 168/12), con el objetivo de promover el vínculo con otras instituciones y facilitar los canales para que docentes, estudiantes y egresados puedan encontrar los medios institucionales necesarios para generar y mantener los vínculos que resultan de sus actividades académicas como docentes e investigadores, convenios para becas, etc., así como articular con las políticas llevadas adelante por la PRI de la Universidad.

- Dentro de las políticas culturales y de inclusión que orienta este proyecto de extensión, se creó el *CENTRO EDITOR CARTONERO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES: LA SOFÍA CARTONERA* (Res. 244/12), que en su primer párrafo dice "El presente programa propone crear y poner en funcionamiento un Centro Editor Cartonero en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional Córdoba que, como proyecto institucional, esté orientado a llevar adelante la función extensionista que la universidad pública debe cumplir, siendo un espacio de apertura a la comunidad a partir del cual crear y desarrollar vínculos concretos y sólidos con la sociedad, dando la posibilidad de mantener una relación interactiva

con diversos actores sociales y con diferentes instituciones extrauniversitarias”.

También se creó el *PREMIO JOSE MARÍA ARICÓ AL COMPROMISO SOCIAL Y POLÍTICO* (Res. 336/12), distinción otorgada por nuestra Facultad que pretende reconocer y rendir homenaje a figuras destacadas, referentes de trayectoria democrática, en el pensamiento o el desempeño militante y político, hayan contribuido a la construcción de la vida democrática en nuestro país. Esta distinción pretende institucionalizar formas de reconocimiento y construcción ciudadana que contribuyan a la radicalización democrática, la crítica sostenida de la naturalización de las desigualdades, y la lucha por la obtención de una cada vez más amplia gama de derechos sociales y políticos. Esta distinción, que lleva el nombre de José María Arico, referente del espíritu de este reconocimiento, será entregado una vez al año por el HCD. La primera entrega de esta distinción fue realizada en el año 2012 y otorgada a Ricardo Obregón Cano (Res. 337/12), motivo de la realización de un libro, un video documental y unas jornadas de discusión. Le siguieron los reconocimientos a Emilia Ofelia Villares de D' Ambra en el año 2013 (Res. 388/13) y a Horacio González (Res. 267/14) en el año 2014.

Como parte de estas políticas, el HCD aprobó la denominación del nuevo pabellón ubicado sobre la Av. Enrique Barros con el nombre de *PABELLÓN REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA* y a su Auditorio con el nombre de *Presidente Hugo Chávez*, y del ex-pabellón Francia Anexo (en acuerdo con la Facultad de Artes) con el nombre de *PABELLÓN HAITÍ* (Res. 281713), en reconocimiento por lo que estos países hermanos han aportado para el desarrollo y consolidación de la unidad latinoamericana y la ampliación de los derechos sociales, políticos y culturales.

- Entre las propuestas realizadas en el programa de gestión, se diseñó y aprobó el *PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES* (Res. 467/12), que entre los objetivos se cuentan generar nuevos espacios orientados a la sensibilización, formación de grado, posgrado, investigación y al establecimiento de vínculos con la comunidad y con organismos de Derechos Humanos sobre esta temática, de la que nuestra Facultad es un referente tanto en la Universidad como en la sociedad. Este programa pretende promover y articular convenios con distintas Universidades, colectivos, organismos, e instituciones de Derechos Humanos, organizaciones Sociales, Sindicales y Territoriales, atendiendo a la formación de grado y postgrado, la producción de ciclos de extensión, Jornadas de investigación, publicaciones, y contribuir a la información a la comunidad en el marco de los juicios referidos a delitos de lesa humanidad llevados a cabo por el Poder Judicial, así como promover el desarrollo de prácticas pre-profesionales en Organismos de Derechos Humanos, la exhibición de producciones audiovisuales, entre otras actividades. El Programa espera incentivar y facilitar los medios para la creación de Proyectos vinculados a esta temática e incorporar el importante número de Proyectos existentes que se desarrollan en nuestra Facultad.

- En relación a las medidas presupuestarias, el HCD aprobó la creación del *PRESUPUESTO PARTICIPATIVO* (Res. 050/14) se trata de promover un

mayor involucramiento de la comunidad de la Facultad (docentes, no docentes, egresados y estudiantes) en la asignación de los recursos, de reconocer prioridades y políticas conjuntamente, y en de perfeccionar la gestión pública, donde la ciudadanía realiza un diagnóstico de los problemas y formula proyectos para su abordaje que son ejecutados en el ejercicio presupuestario siguiente, incentivando la participación de todos en los procesos de elaboración, tratamiento, aprobación, ejecución y control del presupuesto. Todo el proceso de coordinación e implementación, realizada por primera vez en el año 2014, estuvo bajo la responsabilidad de esta Secretaría. Las tres propuestas presentadas fueron votadas por 1388 miembros de nuestra comunidad (para ver los proyectos y los resultados finales puede consultarse el Acta 32/2014 de la Junta Electoral).

- Dentro de los proyectos académicos orientados a los estudiantes, el HCD aprobó la creación del *CERTIFICADO ACADÉMICO DE BACHILLER* (Res. 469/13), donde se reconocerá el cursado y aprobación de un trayecto básico de los estudios universitarios, establecido por cada carrera. Presentados por consejeros estudiantiles se creó el "Certificado único de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo" (Res. 172/12) que permite reconocer a los estudiantes que, por motivos laborales y familiares, encuentran ciertas limitaciones en llevar adelante su cursado regular, y brinda herramientas para facilitar su permanencia en las carreras de nuestra Facultad; las *PRÁCTICAS SOCIO-COMUNITARIAS CON VALIDEZ CURRICULAR* (Res. 226/13), propuestas como instancias de formación en territorio, que se realizan en acuerdo con grupos u organismos sociales, estatales o no estatales, y que se orientan a coordinar acciones con estos colectivos en los procesos de reflexión crítica, identificación de problemas, diagnósticos o propuestas de resolución de problemas puntuales relativos a las áreas de competencia de la FFyH. Las PSC se proponen entonces como espacios curriculares que apuestan a experiencias educativas con un estrecho vínculo con la comunidad, conjugándose en procesos de enseñanza de práctica situada que articulen las discusiones propias del campo teórico con las problemáticas sociales y políticas del contexto de intervención; la *EXTENSION DE LA REGULARIDAD Y PROMOCION* (Res. 353/14), la primera, a cuatro años, a solicitud del estudiante y la segunda, a un año, de manera automática, como una medida más, entre aquellas que la Facultad asume como parte del conjunto de mecanismos de inclusión estudiantil que faciliten el ingreso, la permanencia y el egreso de nuestros estudiantes.

- Atendiendo al intenso cronograma electoral al que está sujeta nuestra Facultad (elección de decano, elección de consejeros del HCD y consiliarios del HCS, elección de directores y consejeros de Escuelas y Departamentos, elección de dirección del Centro de Investigaciones y de los respectivos coordinadores de aéreas, votación del Presupuesto Participativo, a lo que se suma la elección gremial de los estudiantes), establecido en resoluciones rectorales y del HCD y modificados en diferentes momentos y por diversos motivos, se aprobó en diferentes resoluciones un *ORDENAMIENTO DEL CRONOGRAMA ELECTORAL DE LA FFYH* para la elección del Decano (Res. 347/14), la elección de la Dirección del CIFFyH (Res. 348/14) y la

unificación de la elección de los consejeros estudiantiles de las Escuelas y Departamentos con su equivalente en el HCD (Res. 385/14). Estas modificaciones, en consonancia con el sentido de los esfuerzos realizados por el HCS en relación a la mayor democratización de la UNC a partir de la sincronización de las elecciones y ordenamiento de los cronogramas electorales, posibilitará un procesos electorales con el tiempo suficiente para la realización de las respectivas campañas, una mayor y más amplia publicidad de las propuestas y los balances de las actividades realizadas. Su objetivo principal es promover la participación de los diferentes claustros en los procesos electorales e incrementar el compromiso con la vida política universitaria.

Secretaría de Posgrado

Secretaria: Dra. Silvia Morón

Subsecretaria: Esp. Celeste Cerdá

La Secretaría de Posgrado constituye un espacio de formación, investigación y docencia en su máximo nivel. Gestiona, coordina e implementa la oferta global de carreras, programas y cursos que contribuyen a la formación académica y al desarrollo de la investigación en las ciencias humanas y sociales objetivo central de la Facultad de Filosofía y Humanidades. A su vez representa a la Facultad en el Consejo Asesor de Posgrado de la UNC que estudia y asesora al Honorable Consejo Superior sobre las temáticas relacionadas con el posgrado.

Esta Secretaría concibe a los estudios de posgrado como una instancia fundamental para la formación de nuestros egresados. Esto hace necesaria la consolidación de una progresiva implementación de medidas orientadas a la reducción de obstáculos económicos, sociales, culturales y de cualquier tipo que dificultan el acceso, la permanencia y la finalización de las carreras de posgrado.

La propuesta académica de la Secretaría de Posgrado está compuesta por cinco especializaciones, dos maestrías, y cinco doctorados personalizados. Se suman a esta oferta, una especialización y tres doctorados cogestionados con otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

En este período la Secretaría orientó sus esfuerzos a:

1. Garantizar el normal desarrollo de las carreras en curso y la apertura de nuevas cohortes, apoyando a directores y secretarios técnicos en todo lo necesario para el logro de los objetivos.
2. Gestionar y apoyar a las carreras en los procesos de acreditación ante CONEAU.
3. Asegurar una formación académica de calidad e inclusiva fundamentalmente para los egresados de la Facultad.
4. Elaborar un documento de autoevaluación, presentado en el Honorable Consejo Directivo, discutido en el Consejo Asesor de Posgrado de la UNC y aprobado en el Honorable Consejo Superior.

5. Avanzar en la creación de un Consejo Asesor de Posgrado que asesore en la definición de políticas de posgrado, propicie la articulación entre carreras y demás asuntos vinculados al área.
6. Sostener y profundizar la articulación de trabajo entre nuestra Facultad y la Subsecretaría de Posgrado de la UNC a través del Consejo Asesor de Posgrado.

Aspectos institucionales y de la estructura general del posgrado

Creación del Consejo Asesor de Posgrado

Una importante línea de acción de la Secretaría estuvo orientada a impulsar instancias de discusión colectiva que permitieran avanzar en ciertos consensos y criterios comunes con relación a las múltiples y diversas realidades que atraviesan las distintas propuestas formativas. Es así que se concretó la creación del Consejo Asesor de Posgrado de la Facultad que fue aprobado por Res. Nº 158/2014 del Honorable Consejo Directivo. Este órgano colegiado está integrado por todos los Directores de las carreras de posgrado y presidido por el Secretario de Posgrado y/o Subsecretario de Posgrado. Funciona en dos comisiones, una atiende los asuntos referidos a las maestrías y especializaciones y la otra a los doctorados personalizados.

Las principales funciones de este órgano asesor son: i) identificar áreas de vacancia en la formación de posgrado, aconsejar sobre el desarrollo de nuevas propuestas, y sugerir criterios y pautas generales para el diseño e implementación de la oferta de posgrado y su adecuación a las condiciones y recursos institucionales; evaluar en conjunto con la Secretaría de Posgrado la marcha general de las carreras que se dictan, proponer los ajustes necesarios y colaborar en la resolución de problemas atinentes a la puesta en funcionamiento de las actividades de posgrado; generar procesos y mecanismos de autoevaluación de las carreras de posgrado y diseñar los instrumentos adecuados para ello; propiciar el desarrollo de actividades conjuntas entre carreras dentro del ámbito de la Facultad y con otras Unidades Académicas; asistir a la Secretaría de Posgrado de la Facultad en la respuesta a los requerimientos de los órganos de conducción de la Facultad de Filosofía, de la UNC, de la CONEAU, del Ministerio de Educación de la Nación o de otras instituciones externas; promover la articulación de las actividades de posgrado con la docencia de grado, la investigación, la producción y la extensión en el ámbito de la Facultad y la interrelación con otras instituciones del medio; establecer modalidades comunes de difusión de las actividades de posgrado en acuerdo con el Área de Comunicación de la Facultad y con las escuelas; participar en la coordinación, promoción y programación de cursos de posgrado; participar en la elaboración y/o modificación de los reglamentos relativos a las carreras de posgrado.

El Consejo Asesor de Posgrado tuvo dos reuniones plenarias desde su creación. Por otra parte se organizaron y coordinaron cuatro encuentros de la comisión que entiende sobre asuntos referidos a las especializaciones y maestrías por un lado y seis encuentros de la comisión de doctorados personalizados por otro. En estos encuentros se discutieron y acordaron criterios generales comunes para las diferentes problemáticas del posgrado: requisitos para la admisión de alumnos, aspectos referidos a las propuestas

académicas, al cuerpo académico, mecanismos para el seguimiento de los alumnos y el apoyo para la elaboración de los trabajos finales, asuntos referidos a los aspectos económico-financieras entre otros.

En el marco de este Consejo Asesor ya se elaboró un nuevo reglamento de doctorados personalizados que está en estudio en el Consejo Asesor de la UNC. Además se acordó revisar todos los reglamentos de las especializaciones y maestrías para hacer las modificaciones necesarias de acuerdo a la normativa vigente de la Universidad Nacional de Córdoba y el Ministerio de Educación de la Nación.

Autoevaluación

En el año 2012 se elaboró un documento de autoevaluación. El proceso se llevó a cabo a partir de un instrumento (Res. HCS 414/12) que identificaba como aspectos centrales: 1) Características generales del posgrado incluyendo estructura, gestión administrativa y financiera, cuyo objetivo fue conocer la inserción institucional, articulación y organización del posgrado en la Unidad Académica; 2) Propuesta Académica siendo el objetivo conocer la propuesta académica de posgrado de cada Unidad Académica, sus articulaciones y/o posibles superposiciones, los mecanismos de que disponen para su seguimiento, continuidad y/o modificación; 3) Cuerpo académico cuyo propósito fue precisar datos sobre el perfil académico, la evaluación del desempeño docente y la producción y divulgación del conocimiento producido en el posgrado así como las condiciones laborales en que desempeñan sus actividades los docentes del posgrado; 4) Alumnos, aspecto en el que se propuso valorar el proceso académico a partir del ingreso, permanencia y egreso de los alumnos del posgrado; 5) Conclusiones generales y propuestas de mejoras.

Los diferentes informes elaborados por las unidades académicas de la UNC fueron discutidos en varias reuniones del Consejo Asesor de Posgrado, con la participación activa de los secretarios de cada unidad académica. El análisis, potenciado por la discusión colectiva, dio lugar a un texto que fue presentado y aprobado por el HCS.

Para la elaboración de este informe se realizaron reuniones periódicas (cada 15 días durante 3 meses) con los directores de carreras, los secretarios técnicos y el personal no docente. De esta manera el proceso de construcción del documento incorporó debates, reflexiones y búsquedas de consensos con todos los involucrados en el posgrado. Este proceso fue un antecedente fundamental para la creación del Consejo Asesor de nuestra Facultad.

Participación en el CAP de la Universidad Nacional de Córdoba

Se participó activamente en el Consejo Asesor de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba. Se realizaron reuniones de trabajo mensuales el primer jueves de cada mes. Con motivo del proceso de autoevaluación que encaró la Universidad, y que implicó discusiones de cada uno de los documentos de las diferentes facultades por parte de todos los secretarios, se sumaron reuniones extraordinarias durante los meses de setiembre y octubre de 2012. Estas reuniones extraordinarias también se

realizaron en los períodos de presentación de carreras para acreditaciones en CONEAU durante estos tres años.

Fortalecimiento de áreas vinculadas al Posgrado

Otro de los esfuerzos de la Secretaría, estuvieron orientados a generar estructuras académicas y de gestión financiera para el mejor funcionamiento de las actividades de posgrado. En este sentido, se redefinieron, diseñaron e implementaron nuevas áreas de tareas. Esta nueva estructura se vio posibilitada por una política de asignación de recursos humanos por parte de la gestión decanal que ha permitido la incorporación de colaboradores del área no docente.

Se concretó la creación de un área de enseñanza de posgrado, que incorporó durante el años 2013 y parte del 2014 a una persona (no docente) como responsable junto a la Directora del área. Se trabajó intensamente en la elaboración de pautas de funcionamiento para el sistema guaraní de manera que todos los alumnos del posgrado fueran incorporados a dicho sistema. Además se logró la incorporación de las actividades del posgrado al calendario académico de la Facultad. A la fecha, se encuentran ya registrados el 95% de los estudiantes del posgrado que pueden, de esta manera, acceder a sus calificaciones, realizar gran parte de sus trámites y obtener certificaciones de forma *on line*.

Se logró también la creación del área económica del posgrado a cargo de una persona que asesora y apoya a las autoridades de las carreras y a la Secretaría en la elaboración de presupuestos, el seguimiento administrativo de los alumnos, contratación de docentes para el dictado de cursos de posgrado y demás cuestiones vinculadas a los aspectos económicos-financieros de las carreras. En este punto es importante destacar que la Facultad decidió destinar anualmente el 2% del presupuesto general para el funcionamiento del posgrado.

Se incorporó además, un nuevo trabajador no docente a la Secretaría que permitió el fortalecimiento de los doctorados personalizados. Esta inclusión al equipo de trabajo del área tuvo como objetivo el apoyo técnico a las múltiples tareas de los Comités Académicos y Asesores de los doctorados para posibilitar un mejor funcionamiento de dichos órganos al tiempo que posibiliten un contacto más fluido entre las autoridades de las carreras y sus estudiantes.

Convenios

Otra importante línea de acción se propuso impulsar la internacionalización de las propuestas de posgrado, potenciando los convenios con universidades extranjeras, que han tenido como resultado una amplia movilidad de alumnos y docentes de los distintos doctorados así como la formulación conjunta -entre la Universidad de Weimar , la Facultad de Arquitectura de la UNC y la Facultad de Filosofía, a través de la secretaría de posgrado y el Departamento de Geografía- de un doctorado en vinculado a estudios urbanos, área de vacancia en nuestra Facultad.

Se trabajó además con la Secretaría Académica y la Prosecretaría de Relaciones Internacionales en la formulación de protocolos y mecanismos de trabajo que faciliten este tipo de iniciativas.

Se firmó un convenio con el Ministerio de Trabajo de la Nación que tiene por objeto fundamental establecer relaciones de cooperación y coordinación entre las partes con la finalidad de generar acciones de capacitación y formación del personal del Ministerio en las actividades y/o carreras aranceladas dictadas por la Facultad. Las actividades tienen por objetivo formar investigadores y académicos especializados en temáticas relacionadas a las que aborda el Ministerio, brindando a los alumnos un panorama integral con un enfoque moderno, totalizador, interdisciplinario y actual.

Aspectos referidos a las Carreras de Posgrado

Con respecto a las exigencias de los Organismos Nacionales y de la UNC para el funcionamiento de las carreras de posgrado, se trabajó en la evaluación y acreditación de las carreras nuevas y ya acreditadas ante las instancias públicas correspondientes. Cabe destacar, en este punto, la experiencia de autoevaluación del posgrado, promovida por la gestión rectoral durante 2012, que implicó a la Secretaría, directores, comités, secretarios técnicos, personal docente y no docente en un ejercicio de discusión colectiva sumamente fructífero.

Se realizó la presentación de cinco carreras en el llamado 2012 ante CONEAU: Maestría en Pedagogía, Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica, Doctorado en Artes, Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales y Especialización en Adolescencia. Todas han sido evaluadas con categorizaciones positivas. Durante 2013 y 2014 se trabajó en la presentación de dos carreras más: la Especialización en Antropología y el Doctorado en Ciencias Antropológicas que se encuentran actualmente en evaluación.

Por otra parte, se asesoró y gestionó la presentación de dos nuevas carreras de posgrado: Doctorado en Estudios Urbanos-Regionales junto a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y a la Universität de Weimar de Alemania (aprobada por CONEAU) y Especialización en Psicopedagogía que fue presentada en el llamado de Octubre de 2013. El Doctorado fue acreditado satisfactoriamente y la especialización está actualmente en proceso de evaluación.

Otro aspecto a destacar fue el acompañamiento y apoyo al traspaso del Doctorado en Artes y el Programa de Artes Mediales a la Facultad de Artes recientemente creada.

Con respecto a los **doctorados personalizados**, y como resultado del funcionamiento de la Comisión de Doctorados del Consejo Asesor de Posgrado, se elaboró un nuevo reglamento de Doctorados que incorpora sustanciales mejoras para el funcionamiento de estas carreras.

Se acordaron además aspectos vinculados a los procedimientos para el mejor funcionamiento de los doctorados tales como el diseño de un formulario para la inscripción de los alumnos donde se consideren todos los requisitos para la presentación; el diseño de un modelo de Acta de Admisión, Acta de Admisión con pedido de reformulación y Acta de Rechazo de acuerdo a lo establecido por el nuevo reglamento; la elaboración de una serie de pautas para la presentación de los informes que facilite el trabajo

de los Comités Asesores y el registro en el Sistema Guaraní. Se especificaron con mayor claridad los requisitos del examen de lectocomprensión con motivo de numerosas quejas de alumnos. En conjunto con la Secretaría de Asuntos Académicos se acordó el reconocimiento como carga anexa a los docentes que están a cargo de los exámenes de francés, italiano, alemán y portugués. Se incorporó a un nuevo docente para el examen de inglés.

Se acordó además y se realizó en los tres últimos meses del 2014, encarar el problema de los numerosos casos de doctorandos que están fuera del plazo reglamentarios. Para ello se realizó un relevamiento, caso por caso, de la situación de estos doctorados y se resolvieron medidas para regularizar esta situación.

Los doctorados personalizados cuentan con un número aproximado de 440 estudiantes regulares, habiéndose incorporado en los últimos 3 años un total de 168.

En relación con las **Maestrías y Especializaciones** la Secretaría garantizó y apoyó el normal desarrollo de las carreras en curso y la apertura de nuevas cohortes, trabajando con los directores y secretarios técnicos en todo lo necesario para el logro de los objetivos.

La Maestría en Pedagogía y la Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica abrieron dos nuevas cohortes en el período y cuenta actualmente con 165 alumnos regulares en la Especialización y 222 para la Maestría.

La Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales también realizó la apertura de dos nueva cohortes contando con 101 alumnos regulares en la actualidad.

La Especialización en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura abrió dos nuevas cohortes y cuenta con alrededor de 100 alumnos regulares.

La Maestría en Antropología y la Especialización en Antropología Social, realizaron la apertura de tres cohortes. Entre ambas carreras suman 162 estudiantes regulares.

La Especialización en Adolescencia, cogestionada con la Facultad de Psicología, abrió una nueva cohorte en el período y cuenta con 90 alumnos regulares.

La Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar, realizó la apertura de una nueva cohorte y cuenta con 40 estudiantes regulares.

Un importante aporte para la gestión financiera de las carreras fue establecer un mecanismo para la elaboración, presentación y seguimiento de los presupuestos. Esto ha permitido conocer en detalle la situación

económica de las carreras y posibilita anticiparse a problemas que pueden poner en riesgo el funcionamiento de las mismas.

Una preocupación central de la Secretaría y autoridades de las distintas carreras se vincula con el diseño de estrategias y mecanismos que posibiliten la finalización de los estudios de posgrado. En este sentido, han formado parte de la agenda de discusiones durante la autoevaluación y en reuniones posteriores, las dificultades y posibilidades que visualizan las carreras para facilitar la presentación de trabajos finales y tesis. Si bien, queda mucho por hacer, se ha logrado incrementar el número de egresados en los últimos tres años.

Total Doctorados Personalizados: 85 egresados

- Doctorado en Cs de la Educación: 16 egresados
- Doctorado en Letras: 25 egresados
- Doctorado en Filosofía: 23 egresados
- Doctorado en Cs Antropológicas: 5 egresados
- Doctorado en Historia: 16 egresados

Total Maestrías: 13 egresados

- Maestría en Antropología: 8 egresados
- Maestría en Pedagogía: 5 egresados
- Maestría en Patrimonio Cultural Material, Administración, Legislación y Conservación: 4 egresados

Total Especializaciones: 34 egresados

- Esp. en Antropología Social: 3 egresados
- Esp. en Adolescencia: 12 egresados
- Esp. en la Enseñanza de las Ciencias Sociales: 12 egresados
- Esp. en la Enseñanza de la Lengua de la Literatura: 4 egresados
- Esp. en asesoramiento y Gestión Pedagógica: 3 egresados

Cursos y Programas de Posgrado

Finalmente, un importante esfuerzo de la secretaría, se orientó a sostener y profundizar las políticas vinculadas a la gratuidad de cursos y programas de posgrado. Se ha fortalecido la política institucional para que los cursos de posgrado puedan ser aprovechados tanto por aquellos egresados y docentes que no estén realizando aún una carrera de posgrado, como por aquellos que, cursando la misma, se desempeñen en ámbitos laborales que requieren actualizar o reactualizar conocimientos u obtener una formación específica sobre problemáticas relacionadas con los cursos que se dictan.

Se encaró la organización y la elaboración de un cronograma de la oferta de cursos de posgrados para evitar la superposición de temas, promover la interdisciplinariedad, detectar áreas de vacancia y asegurar el dictado de cursos de calidad para los doctorados personalizados.

Se implementó, además, un sistema de evaluación de las propuestas que realizan los comités académicos de las diferentes carreras de acuerdo a la temática que aborda el curso. Esto permite garantizar la calidad de la oferta de cursos por parte de la Secretaría.

Se creó además el Programa de Historia: "***Perspectivas y problemas de investigación en la construcción del conocimiento histórico***"

conformado por 13 seminarios que se ofrecieron en forma gratuita para todos los egresados de la Facultad.

Como resultado de esta política, se dictaron **103 cursos** de posgrado durante estos tres años. El 60% fueron cursos de doctorado evaluados y aprobados por los comités académicos correspondientes. **96 de estos cursos (el 94%) fueron totalmente gratuitos para los egresados de la Facultad.**

Secretaría de Ciencia y Técnica

Secretaria: Dra. Jaqueline Vassallo

A) Gestión y participación en políticas de investigación.

--Se ha prestado asesoramiento permanente a los docentes y demás miembros de los equipos de investigación en la confección de la solicitud de subsidios a proyectos de investigación. Convocatorias 2012-2013/2014-2015

Resultados:

Proyectos A presentados: 121. Aprobados: 120.

Proyectos B con subsidio presentados 29. Aprobados 27.

Proyectos B con aval académico: 8.

Programas 4. Todos aprobados.

Resultados:

Proyectos A: presentados 150. Aprobados 150

Proyectos B: presentados 50. Aprobados 50.

Programas: 9. Todos probados

--Se ha prestado asesoramiento permanente a docentes en la confección de los Informes winsip. 2010-2011/. 2012-2013

--Se ha prestado asesoramiento permanente a los docentes en la confección de las rendiciones contables de Proyectos años 2010-2011/2012-2013.

- Se han organizado dos encuentros informativos con las responsables del Área Contable de SeCyT-UNC, destinada a los directores e integrantes de equipos de investigación, para facilitar la realización de las rendiciones contables. (Años 2012- 2014)

-Se ha prestado asesoramiento permanente a docentes para la confección de los formularios de solicitud de incentivos. Convocatorias años 2012, 2013 y 2014.

-Se ha prestado asesoramiento a docentes en la confección de los formularios para pedido de apoyos económicos (publicaciones, realización de eventos académicos y viajes a países limítrofes), en las dos convocatorias vigentes a lo largo del año (abril- mayo y septiembre-octubre).

- Se ha ofrecido asesoramiento permanente a los postulantes a las becas Secyt (convocatoria anual), las Becas CIN y las de Iniciación a la Investigación de la FFyH Años 2012-2013-2014. .

-Se completó la notificación de las categorizaciones correspondientes a la Convocatorias 2009/1011, y se brindó, en algunos casos, asesoramiento para que los docentes que no estuvieran conformes con su resultado pudieran interponer recursos de reconsideración.

-Durante los primeros 6 meses de gestión se acompañó la Facultad de Artes en su proceso de transición hasta que fue nombrada su Secretaria de Secyt, en julio de 2012.

-Se elevaron reiteradamente ante la Secyt Área central reclamos por la desmesurada demora en la evaluación de las categorizaciones pertenecientes a las Convocatorias 2009/1011. .

-Se elevaron a la Secyt Área central las propuestas de modificación del Sigeva, realizadas por profesores nucleados en el CIFFyH y en la Facultad de Artes.

-Se ha coordinado junto a la Secyt Área central el proceso de evaluación externa de Informes de proyectos 2010- 2011/ 2012-2013 y de los proyectos de las convocatorias 2012-2013/2014-2015. Hemos trabajado a lo largo de los meses de abril, mayo y junio de 2012 con más de 15 evaluadores externos, traídos desde distintas universidades del país; y en 2014 entre los meses de noviembre y diciembre, con más de 7. A todos estos investigadores, debimos contactar, invitar y tramitar sus traslados, estadías y viáticos. Además del acompañamiento permanente durante la evaluación.

-Se ha mantenido con Secyt Área central una excelente comunicación y continua colaboración. Se asistió a todas las reuniones del Consejo Asesor y se participó de manera activa. Asimismo, se ha trabajado en distintas comisiones tales como la de evaluación de apoyos económicos, la de admisión de proyectos y becas y la de modificación de reglamentos a lo largo de tres años; lo que ha permitido mejorar nuestro asesoramiento a los docentes, investigadores y tesistas que solicitaron información o ayuda y hacer oír nuestra voz en relación a las políticas de investigación inclusivas, que sostuvimos a lo largo de la gestión.

-Se asesoró a los directores de proyectos que no habían obtenido los resultados esperados en la evaluación de los mismos, sobre las posibilidades administrativas y recursivas con las que contaban, para que las evaluaciones fueran reconsideradas.

-Entre las tareas rutinarias de la oficina se encuentra la realización de certificaciones para los integrantes de equipos de investigación. A tal

efecto, llevamos adelante una convocatoria general, para todos los equipos de investigación de la FFyH en el año 2014.

-Se realizaron informes sobre los directores de los proyectos que se presentaron a Carrera Docente. (Años 2012, 2013 y 2014).

- Se prestó apoyo y acompañamiento para la compra de libros para la Biblioteca de la FFyH (2012).

-Se ha participado en las Jornadas Nacionales de Política de Investigación en Ciencias Humanas y Educación, organizadas por la ANFHE. Marzo y junio de 2012 (Rosario).

B) Políticas de comunicación

-Se ha sostenido una política de comunicación permanente con los docentes-investigadores, tesis y demás participantes de los equipos, a través del envío de información de interés, de las convocatorias vigentes y de recordatorios. La misma incluye dar respuesta inmediata a los correos electrónicos que se envían a la Secretaría y la actualización de la base de datos de correos electrónicos. .

-Se ha realizado una periódica administración y mantenimiento de la página web de la Secretaría en la que se difunden convocatorias, resoluciones, reglamentos y formularios.

-Se ha creado un blog de difusión de eventos académicos con el objetivo de facilitar la socialización y el acceso a la información de las innumerables convocatorias que tiene lugar tanto en el país como en el exterior. El blog se nutre de las colaboraciones de los docentes e investigadores que son enviadas vía correo electrónico como también de las búsquedas que realizamos desde la Secretaría.

-Se ha creado un blog de difusión de revistas electrónicas producidas a nivel local, regional, nacional e internacional, con el objetivo de facilitar la socialización y el acceso a la información de las innumerables convocatorias que se realizan, como también para acompañar la difusión de la producción científica y académica y acercar nuevos resultados a nuestros docentes, investigadores y estudiantes. Ambos blogs estuvieron a cargo de Lucas Brochero.

C) Políticas de inclusión y promoción de la actividad científica.

-Se ha impulsado la modificación del Reglamento de las Becas de Iniciación a la Investigación, permitiendo que los estudiantes que realizan trabajos de prácticas supervisadas (PPS), también puedan participar en esta convocatoria (2013). Asimismo, se ha instituido una beca destinada especialmente a los proyectos que estudian los derechos humanos, como parte de una política conjunta llevada adelante con el Programa de Derechos Humanos de la FFyH (2014).

-Se han organizado y co-organizado con las Escuela de Archivología y la carrera de Geografía, numerosas videoconferencias, conferencias y presentaciones de libros.

- La Secyt ha sido co-organizadora de numerosos eventos académicos tales como las Jornadas Archivísticas de Reflexión (años 2013 y 2014); así como el II Seminario de Historia de la Violencia en América Latina (2014).

-Se ha participado activamente, a nivel institucional, en encuentros y jornadas destinados a los estudiantes de la Escuela de Historia y de Letras (año 2014).-

-La Secyt ha sido co-organizadora junto con la Biblioteca de la FFyH en el dictado de talleres para la búsqueda de información bibliográfica en Internet, destinada a estudiantes de la Facultad (2013-2014)

D) Políticas de Promoción de la Divulgación Científica.

-La Facultad de Filosofía y Humanidades ha participado, por primera vez en el Programa de Difusión Científica coordinado por el área Central de Secyt: a través del "Café Científico", en tres oportunidades, entre los años 2012 y 2014.

Asimismo, nuestros equipos de investigación han participado, el Programa "Ciencia para Armar", destinado a llevar experiencias y resultados de las investigaciones realizadas en la FFyH a escuelas primarias y secundarias de la ciudad y provincia de Córdoba.

-Se ha trabajado en el proyecto del stand "desde el río", junto a la Secretaría de Extensión, en CUATROCIENCIA, con motivo del festejo de los 400 años de la UNC. Se han aportado ideas y apoyo documental y bibliográfico y se ha facilitado el contacto con numerosos colaboradores (transcripción de documentos, fotografías, recetas y contenido históricos en general).

Asimismo se hizo un trabajo personalizado de contacto de investigadores que quisieran participar en el Aula Abierta y el Laboratorio. Se consiguió la participación efectiva de más de 20 docentes e integrantes de equipos, cuyas experiencias fueron recogidas en un libro digital que editamos en la Editorial de la FFyH.

E) Política Editorial

-Se ha retomado, junto con la Secretaría Académica, la publicación de la Revista Síntesis III. La publicación en soporte papel, aparecida en el año 2013, también fue editada, por primera vez en versión digital.

Síntesis IV, aparecerá próximamente sólo en versión digital ya que contará con más de 40 artículos.

La corrección de estilo estuvo a cargo de Clara Klimovsky La diagramación definitiva estuvo a cargo de Noelia García.

-Hemos dado un nuevo y fortalecido impulso a la Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

-Pablo Giordana ha creado una nueva y dinámica página web.

-Hemos publicado numerosos libros en soporte papel y creamos dos nuevas colecciones: Papeles Teatrales y Diálogos Filosóficos.

-Hemos publicado los primeros e-books de la Universidad Nacional de Córdoba. Inicialmente, impulsamos la publicación de tesis doctorales y de maestría, en un proyecto conjunto con la Secretaría de Post grado, pero luego continuamos publicado otros libros, en distintas colecciones con las

que cuenta la editorial. Para mayor información <http://www.ffyh.unc.edu.ar/editorial/>

En la actualidad contamos con un total de 19 libros electrónicos y 4 en prensa. Todos diagramados por Noelia García y el diseño de las portadas, a cargo de Manuel Coll.

-Se ha participado a nivel institucional, por primera vez, en el Encuentro de ABUC (octubre, 2014), presentando la Editorial.

Prosecretaría de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

Prosecretaria: Dra. Silvia Cattoni

Coordinadora de Convenios: Dra. Luciana Buffalo

La Prosecretaría de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (PRII), creada durante esta gestión, es un área de trabajo transversal que, conjuntamente con el resto de las secretarías, potencia y dinamiza las relaciones de la FFYH con universidades internacionales y nacionales como así también con instituciones no universitarias del medio que ayuden a promover acciones académicas y de extensión. Con el fin de difundir y favorecer, según las necesidades específicas de cada escuela, las políticas de internacionalización y vinculación con la comunidad que estimen necesarias, el área cuenta con un consejo consultivo integrado por los vicedirectores de las diferentes escuelas que integran esta Facultad.

Entre las acciones que se llevaron adelante durante 2014 se destacan:

Esta Prosecretaría tiene representación en los siguientes consejos asesores y consultivos vinculados al área de Relaciones Internacionales de la UNC:

-Consejo Asesor de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales del rectorado.

-Participación en el Consejo Consultivo del Pecla (Programa de Lengua y Cultura latinoamericana dependiente de la PRI). Definición de cursos, selección de profesores, asesoramiento. Coordinación de actividades con las distintas facultades.

-Representante por la UNC en el Consejo Ejecutivo del Centro Ítalo Argentino Leonardo Da Vinci.

-Participación en las comisiones de evaluación convocadas oportunamente por la PRI.

- Participación de la X Bienal de Transformaciones Territoriales realizado en el mes de noviembre del 2014 conjuntamente entre la Universidad Nacional de Córdoba y la AUGM.

- Participación en la comisión de selección de movilidad de profesores franceses (CFA).

-Gestión de Programas de Movilidad Estudiantil de grado y postgrado Programa de movilidad Cuarto Centenario (2 ediciones).

Programa de movilidad Jima Argentina-México (2 ediciones).

Programa de movilidad estudiantil AUGM Grupo Montevideo (2 ediciones).

Programa de movilidad estudiantil a la Universidad Autónoma de Madrid (1 edición).

Programa de movilidad Mercosur.

Programa de movilidad para estudiantes de posgrado en el marco del Programa Escala AUGM.

Becas Botín para el fortalecimiento de la Función Pública en América Latina.

- Gestión de los Programas de Movilidad Docente:

Programa de Movilidad Docente a París y a Madrid coordinado por la SPU del Ministerio de Educación y la UNC.

Programa de Movilidad Docente, Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM).

Programa Jóvenes Investigadores de la FFyH en el marco de la AUGM.

Programa de Movilidad Docente Cuarto Centenario.

Programa AUIP - movilidad entre Universidades Andaluzas y Universidades de América Latina.

Programa de movilidad docente Complutense de Madrid y Universidad de Pádoва.

Conjuntamente con la Secretaría Académica se elaboró un protocolo de convenios con el fin de centralizar, normalizar y agilizar la suscripción de convenios vinculados con las prácticas pre profesionales de la Facultad. El mismo se encuentra publicado en la Portal de la FFyH.

Además se realizaron las siguientes actividades:

-Asesoramiento y aprobación de los contratos de estudio a los alumnos extranjeros que realizan estancias de grado en la FFyH. Gestión de KUNTUR (programa de registro de estudiantes extranjeros de la UNC). La Facultad recibe aproximadamente entre 30 y 40 estudiantes de grado extranjeros por cuatrimestre.

-Gestión, asesoramiento y seguimiento de los Convenios con distintos municipios o instituciones de la Provincia de Córdoba para prácticas preprofesionales y socio comunitarias. Durante el 2014 se gestionaron los siguientes convenios:

Archivo histórico de la Provincia de Córdoba

Agencia Córdoba Cultura de la Provincia de Córdoba

Comuna de la Rancherita (en gestión)

Crece (en gestión)

- Trabajo coordinado con despacho de alumnos extranjeros para inscripción, cursado y acreditación de materias.

Conjuntamente con la Secretaría de Postgrado se llevaron adelante las siguientes acciones:

- Vinculadas al desarrollo de carreras de posgrado:

-Gestiones correspondientes a relaciones con CRESUR Centro regional de Formación Docente e Investigación Educativa (México)

-Gestiones al proyecto de una maestría conjunta en el área de estudios latinoamericanos con la universidad de Bremen

-Apoyo y seguimiento a la presentación Proyecto de Doctorados Asociados (Doctorado en Letras de esta Facultad y el Doctorado en Letras de la Universidad de San Pablo, Brasil) al programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados Argentina-Brasil (CAPG-SPU).

-Apoyo y seguimiento al proyecto de Doctorado Asociados Ciencias de la Educación (CAPG-SPU) entre esta Facultad y la Universidad de

Campinas, Brasil en el marco de programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados Argentina- Brasil (CAPG-SPU).

-Apoyo y seguimiento al proyecto de Doctorado Asociados de Letras (CAPG-SPU) entre esta Facultad y la Universidad de San Pablo, Brasil en el marco de programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados Argentina- Brasil (CAPG-SPU).

-Apoyo y seguimiento al Doctorado Binacional de Estudios Urbano regionales (Geografía). Año 2013 estancia de alumnos argentinos en Alemania. Año 2014 estancia de alumnos alemanes en Argentina.

-Apoyo y seguimiento del convenio firmado entre la SPU y la UNC la Secretaría de Posgrado de la FFyH a través de su Doctorado de Ciencias de la Educación conforman la unidad de asesoramiento académico técnico y operativo durante el periodo 2012-2014 que llevan a cabo las acciones correspondientes al Programa del Mercosur Educativo: Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior (NEIES) del sector educativo Mercosur. El núcleo tiene a su cargo dos acciones fundamentales: la publicación de la revista digital del NEIES, (este año se publicó ya el 3 número) y la gestión de dos seminarios con los países miembros.

-Recepción y asesoramiento de becarios de posgrado extranjeros que realizan estancias de investigación en las distintas carreras de doctorado de esta facultad.

- Gestión de la renovación de convenio Marco con Cinvestav de México.

- Gestión del convenio específico con el Ministerio de Educación de la Nación.

A partir de la redefinición de funciones del área esta Prosecretaría participa de manera regular y activa en el equipo que tiene a su cargo el Programa Universidad en la Cárcel (PUC) promoviendo el nexo necesario con las distintas escuelas a fin de dinamizar y optimizar el dictado de las carreras, tanto en el Penal San Martín como en la cárcel Bouwer.

-Coordinación del consejo de vicedirectores para optimizar las acciones vinculadas a la internacionalización, programas de movilidad y PUC entre el Área Central de la Facultad y las diferentes escuelas.

-Organización de actividades del Festival internacional de Literatura (FILIC) en el Penal San Martín

Con la Secretaría de Ciencia y Técnica se gestionaron los convenios de cooperación académica entre la FFyH y la Universidad de Cagliari, Italia y Sergipe, Brasil.

Se trabajó conjuntamente con la Secretaría de Extensión en la elaboración y gestión de los Convenios con distintos municipios de la Provincia de Córdoba para prácticas extensionistas (ADEC):

Municipalidad de Salsipuedes

Municipalidad de Río Tercero

Municipalidad de Villa Allende

Municipalidad de Córdoba

SADOP

Convenio con el Canal 12

Convenio con los Institutos de Educación Superior (IES) de la Provincia de Córdoba para crear la Red Institucional de prácticas docentes y residencias.
Convenio Archivo fílmico Canal 10
Convenio con la Agencia Córdoba Cultura de la Provincia de Córdoba

Secretaría y Subsecretaría de Administración

(Agosto-2012 / diciembre- 2014)

Secretaria: Graciela Durand Pauli

Subsecretaria: Silvana Zárate

Secretaría de Administración

Eje 1: Instalar en la facultad el uso del presupuesto como herramienta para la planificación, el control, la evaluación y la toma de decisiones.

A partir del relevamiento inicial efectuado se detectó principalmente la dificultad para obtener información presupuestaria oportuna, lo que complica la toma de decisiones y la posibilidad de aplicar medidas preventivas o correctivas en caso de desvíos.

Acciones realizadas:

En conjunto con el Proyecto de Estructura Presupuestaria de la SPGI se diseñó una nueva estructura de clasificación para la imputación del gasto, de manera que mediante el sistema presupuestario-contable se pueda obtener información útil y oportuna para la toma de decisiones.

- Se trabajó en conjunto con el Área Económico-Financiera para mejorar la gestión presupuestaria y la calidad de la información.
- Se incluyó a la Facultad en el uso del sistema web para la gestión presupuestaria-económico-financiera: SIU-Pilagá. El proceso de implementación comenzó en diciembre 2012, siendo la FFyH de las primeras dependencias de la UNC en incorporar este nuevo sistema, lo que implicó una dedicación y esfuerzo especial por parte del Área Económico-Financiera.
- Se formuló para cada ejercicio presupuesto de ingresos y gastos del Área Central identificando centros de costos y expresado de manera ordenada y fácil de ejecutar, de tal forma que elimine o minimice la necesidad de decisiones improvisadas.
- Se confeccionó el plan anual de contrataciones.
- Se trabajó en conjunto con la Secretaría de Posgrado para diseñar un presupuesto que permita la planificación, el seguimiento el control y la toma de decisiones del Área. En base a lo relevado se confeccionaron formularios para el presupuesto de las Carreras, y se efectuaron reuniones con los Directores a fin de explicarles cómo elaborar sus presupuestos.

- En 2014 se incluyó a la Facultad en el uso del sistema web para la gestión académico-financiera de los alumnos: sistema sanavirón – módulo académico

Eje 2: Control y seguimiento presupuestario de la planta de personal docente

Si bien, de acuerdo a la política de la UNC es responsabilidad del Área Central de la Facultad, ejecutar la planta de personal hasta el límite de los créditos asignados, al comienzo de la gestión se detectó dificultad para tener información que permita hacer un control y seguimiento presupuestario de la planta docente,

Acciones realizadas

- △ Conjuntamente con la Secretaría de Asuntos Académicos y el Área de Profesorado y Concursos se analizó la actual situación de la planta y se trabajó en la definición de la planta presupuestaria de la Facultad y en el diseño de un procedimiento que incluye un análisis de factibilidad presupuestaria previo a la toma de decisiones.
- △ El sistema de información que se trabajó nos permite hoy tener un estado de evolución de la planta docente en cantidad de cargos y puntos por Escuela.
- △ El procedimiento que incluye un análisis de factibilidad presupuestaria se formalizó mediante la Res. Decanal N° 866/2014.

Eje 3: Revisión de los procesos vigentes con el fin de diseñar los cambios que se consideren adecuados para lograr agilidad operativa, eficacia, eficiencia, previsión presupuestaria del gasto y calidad en la toma de decisiones.

Acciones realizadas

- △ Se efectuaron relevamientos de actuales circuitos y procedimientos a fin de poder detectar debilidades, entre las cuales se manifestaron la desagregación de operaciones afines como la confección de resoluciones y la falta de autorizaciones previas que aseguren la previsión en el financiamiento del gasto a efectuar.
- △ En los procesos de nuevas designaciones interinas docentes, rectificaciones de planta y el pago de asignaciones complementarias se incluyó a la Secretaría de Administración para un análisis previo del financiamiento.

Informe Subsecretaría de Administración

Eje 1: Problemas edilicios

Acciones realizadas:

- a) **Pabellón España:** Se reparó la totalidad del techo, actualmente se esta refaccionando las aberturas y pintura del edificio.
 - a.2) Escuela de Historia, se efectuó la compra de una PC completa, de un mapero y se acondicionó parte del mobiliario a solicitud de su Director.
 - a.3) **Escuela de Archivología:**
- b) **Pabellón Agustín Tosco:**
 - b.1) Biblioteca: Se arregló el techo conjuntamente con la Facultad de Psicología, se instalaron 20 notebook en salas de lectura.
 - b.2) Archivo: Se acondicionó el espacio asignado para el Archivo Central de la Facultad.
- c) **Pabellón Residencial:** Se efectuó en enero la limpieza del tanque de agua que llevaba más de 20 años sin hacerse. Se refuncionalizaron los espacios de SECyT, Área Operativa y Sec. De Extensión. Se aprobó la ejecución del sistema de detección de incendios en el tablero del Pabellón Residencial.
- d) **Museo de Antropología:** Se realizó la compra de equipos informáticos para llevar Internet a todo el edificio y se amplió la central telefónica, a un costo bastante inferior al presupuestado por los técnicos de la Subsecretaría de Planeamiento Físico, la mano de obra de instalación la hicieron desde Informática de nuestra Facultad en su horario de trabajo solo hubo que pagar al electricista para realizar el cableado correspondiente, se puso en funcionamiento el ascensor del edificio. Se reparó la terraza de la parte antigua.
- e) **República Bolivariana de Venezuela:** Se inauguró el día 8 de marzo, con el equipamiento completo de mobiliario, faltando la instalación de equipos tecnológicos en las aulas.
- f) **República de Haití:** Instalación de Aires acondicionados en CDA, refacción del edificio con gastos compartidos con la Facultad de Artes.
- g) **Brujas:** Recuperación del edificio y adecuación de espacios para la Secretaría de Extensión, Programa PUC y Sofía Cartonera.
- h) **Casa Verde:** Readecuación del tablero eléctrico central, refacción y ampliación del Centro de estudiantes.
- i) **Pabellón Francia:** Remodelación de la Escuela de Letras y recuperación de la Sala de Profesores.

- j) **Telefonía IP:** A través de la Prosecretaría de Informática se hizo entrega de teléfonos IP, para nuestra Facultad, lo que nos permite realizar llamadas urbanas, interurbanas e internacionales, como así también a celulares sin costo.
- k) **Fibra óptica:** Se presentó una solicitud ante la Prosecretaría de Informática para nuevo tendido y ampliación de fibra óptica, con el fin de incrementar la velocidad de Internet.

Eje 2: Organigrama y concursos de personal no docente

Acciones realizadas:

AÑO 2012

Ascensos por concurso regular

VACANTE	NOMBRE	CARGO ANTERIOR	CARGO ACTUAL
Rohrstock, Susana	PEREYRA, Romina	366-6	366-3
Ranieri, Mario	CORAZZA, Jeremías	366-6	366-4
Corazza, Jeremías	MARTÍNEZ, Andrea	366-7	366-6

Ingresos

VACANTE	NOMBRE	CARGO DE INGRESO
García, Alba	SÁNCHEZ ZÁRATE, Luis	366-7
Martínez, Andrea	GÓMEZ, Laura	366-7

AÑO 2013

- Presentación un organigrama funcional a la Comisión No Docente y en Asamblea para su discusión.

Ascensos por concurso regular

VACANTE	NOMBRE	CARGO ANTERIOR	CARGO ACTUAL
García, Teodora	SAGUAS, Rodrigo	366-6	366-2
Gómez, Beatriz	KLIMOVSKY, Clara	366-7	366-3
RODRÍGUEZ, Nilda	GARAY, Pablo	366-6	366-3
MAURINO, Susana	DÍAZ, Sergio	366-6	366-3
Garay, Pablo	CEBALLOS, Darío	366-7	366-6

Ingresos por Acta paritaria 13 con régimen de concurso

VACANTE	NOMBRE	CARGO ACTUAL
Ceballos, Darío	SALAS, Marina	366-7

Klimovsky, Clara	LÓPEZ, Gabriela	366-7
------------------	-----------------	-------

Ingresos por Acta paritaria 19, sin concurso

NOMBRE	CARGO
GIORDANA, Pablo	366-7
BURGOS, Silvia	366-7
ZABALA, Natalia	366-7
OCHOA, Soledad	366-7

Cambios de Agrupamiento

NOMBRE	AGRUPAMIENTO ANTERIOR	AGRUPAMIENTO ACTUAL
KLIMOVSKY, Clara	Administrativo	Servicios Generales

Personal Contratado

2013: Mejoras a todo el personal contratado del 24% anual y se absorbieron por parte del Área Central los contratos que eran financiados por fuente externa de AECID en tecnología Educativa.

2014

Mejora salarial

En %

3 contratos monotributistas pasaron a contratos de única retribución a partir de abril 2014	COLL MANUEL	29.808	69.582	39.774	133%
	CHERVIN VALERIA	39.432	71.186	31.754	81%
	DECIMA RUBEN	39.000	67.614	28.614	73%
6 Contratos de Única Retribución equiparados a categoría 7	ROMERO FLAVIA	121.561	150.824	29.263	24%
	RICARDI GEORGINA	121.561	151.613	30.052	25%
	ACOSTA DIEGO	76.360	134.133	57.772	76%
	PEDERNERA GABRIELA	76.360	138.724	62.363	82%
	TORRES RENEE	64.254	136.756	72.502	113%
	TIMMERMANN FRANCISCO	76.360	137.874	61.513	81%
1 pasante a contrato de monotributo desde	MARRONE PATRICIO	28.800	41.400	12.600	44%
5: Incremento 24 % desde	BRAVERMAN PALOMA	76.360	90.458	14.097	18%

abril resto de contratos	COHEN ARAZI TOMAS	41.400	53.130	11.730	28%
	SAVID AGUSTIN	50.400	64.680	14.280	28%
	ALMIRON SUSANA	85.500	109.725	24.225	28%
6: pasan a área central	BROCHERO LUCAS	28.800	35.712	6.912	24%
	MASSIN ROBERTO	24.480	28.200	3.720	15%
total acciones 2014		1.026.831	1.589.312	501.171	

Eje 3: Comisión de Espacios

Acciones propuestas:

Reutilización del espacio que ocupaba el Archivo Central en el Pabellón España, el que será asignado a la Escuela de de Historia.

Recuperación del espacio que actualmente ocupa la cátedra de arqueología en el Pabellón Azul, para la Carrera de Antropología.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Secretaria: Virginia Carranza

Subsecretario: Fernando Svetko

INCLUSIÓN

Se cogestionó el Fondo Estudiantil para la Inclusión y Permanencia (FEIP), se realizó la incorporación de estudiantes al Régimen de Estudiantes Trabajadores aprobado en julio de 2012, se realizaron actividades de visibilización del nuevo Derecho a la Identidad de Género consagrado por la Ordenanza 9/11, se certificaron las solicitudes del Boleto Educativo Gratuito impulsado por el Gobierno de la Provincia, y se realizaron tareas de asesoramiento y trámites relacionados con las políticas de inclusión que dependen de la SAE UNC.

FEIP

La cogestión, entre la SAE y el CEFFyH, de este fondo creado por resolución HCD 581/10, entre 2012 y 2014, tuvo los siguientes aspectos de relieve:

- El monto asignado para el FEIP 2012 fue de \$155.300. Se trabajó en enfatizar el carácter solidario de este fondo y la necesidad de asumir la responsabilidad respecto de dineros públicos finitos que deben ser dirigidos a estudiantes cuyas situaciones socioeconómicas indiquen que más lo necesitan. En este mismo espacio la SAE expresó la decisión institucional de realizar una convocatoria en el primer cuatrimestre 2012 para Becas de Materiales de Producción para los estudiantes de la Facultad de Artes, estudiantes que, si bien ya no pertenecían a la FFyH, todavía no contaban con una política de inclusión similar en su Facultad recientemente creada ni con un centro de estudiantes que velara por sus intereses. Así es que hubo

650 becarios de apuntes en el primer semestre de 2012 de las carreras de artes y humanidades y una cantidad similar en el segundo semestre ya sólo de la FFyH. En el segundo semestre se financiaron Becas de apoyo para la realización de Trabajos de Campo obligatorios correspondientes a 52 estudiantes de la carrera de Geografía.

- El balance económico del FEIP 2012 realizado por la SAE (presentado en el HCD) arrojaba como dato saliente una subutilización de dicho fondo, producto de, entre otras variables, la difusión, por parte del CEFFyH, de las convocatorias de becas de apuntes como políticas universales y no focalizadas. Esta situación llevaba a un gran número de estudiantes a solicitar las becas, lo cual reducía proporcionalmente el monto de cada una, con un impacto negativo sobre aquellos estudiantes que debían ser los únicos destinatarios de esta ayuda económica. Otra variable era el significativo número de los solicitantes que no retiraban sus becas; además de que los bonos asignados en concepto de becas de apuntes fueron canjeados en las fotocopiadoras del CEFFyH y La Luciérnaga a precios de mercado, con lo cual también se producía una subutilización del fondo. Este balance propició pensar y generar alternativas al sistema de becas que redundaran en una mejor utilización de los fondos disponibles.

A fines de 2012 la FFyH realizó una inversión significativa para la compra de una nueva máquina destinada a la Imprenta de la Facultad. Esta inversión tuvo dos objetivos: que permita mejorar las políticas inclusivas de la FFyH, y dotarla, a su vez, de los medios que permitan impulsar una política editorial autosustentable.

En 2013 el presupuesto FEIP fue de \$110.000. Sin embargo, gracias a la nueva función social de la Imprenta de la FFyH, se pudieron entregar, en el primer cuatrimestre, becas de apuntes que correspondían a tres materias completas para más de 800 estudiantes, y a dos materias completas para más de 700 estudiantes en el segundo cuatrimestre. El dato saliente es aquí la mayor eficiencia en la utilización de los fondos, porque, si bien hubo desperfectos técnicos que afectaron a la mejor entrega de apuntes en tiempo y forma, el número de solicitantes de becas que no las utilizaron se redujo de un casi 40% en 2012 a menos del 10% en 2013.

En 2014 el presupuesto FEIP fue de \$138.000. Sin embargo, los sucesivos desperfectos técnicos de la máquina adquirida por la FFyH para sostener materialmente esta política, llevaron a la necesidad de tercerizar la producción apuntes, tanto en el primero como en el segundo cuatrimestre, y esto redundó en la utilización de prácticamente todo el fondo anual en el primer cuatrimestre, y de un monto similar en el segundo. De todos modos, a pesar de estas dificultades, se atendieron en tiempo y forma las demandas, mejoraron sustancialmente los ritmos de producción y entrega, y se entregaron becas correspondientes a dos materias completas a más de 800 estudiantes en el primer cuatrimestre y a más de 700 estudiantes en el segundo.

Estudiantes Trabajadores

En 2012 se implementó por primera vez el Régimen especial de cursado para estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo. Esto supone una adaptación de las exigencias del régimen de alumnos a la situación del estudiante que trabaja o tiene a su cargo miembros del grupo familiar.

Se asesoró y realizó el trámite a 250 estudiantes de todas las carreras de la FFyH en 2012, a 420 estudiantes en 2013, y a 572 estudiantes en 2014. Asimismo se llevaron adelante charlas informativas con los Consejos de Escuelas y reuniones de personal docente que así lo solicitaran, para esclarecer dudas, revisar situaciones no previstas, etc.

Derecho a la Identidad de Género

El 2012 comenzó con una importante actividad destinada a los diversos Cursos de Ingreso de la Facultad, con el objetivo de darle difusión a la ordenanza aprobada por el HCS que reconoce la identidad de género autopercebida. En conjunto con la comisión de género y diversidad de la FFyH en febrero de 2012 se realizó una Feria de la Diversidad de la que participaron casi la totalidad de organizaciones y colectivos que militan temáticas de género y diversidad sexual en Córdoba, representantes nacionales y como cierre se proyectó al aire libre, con más de 200 estudiantes como público, el film MIA, con la presencia de la protagonista, la actriz cordobesa (y ex estudiante de la UNC) Camila Sosa Villada.

Por otro lado la SAE asesora a estudiantes y gestiona junto al Área de Enseñanza la implementación efectiva de la ordenanza 9/11, participando en el periodo 2012-2014 en distintos talleres y reuniones sobre estos nuevos derechos garantizados por el Estado.

Boleto educativo gratuito

Se asesoró y certificó la documentación necesaria para realizar la gestión del Boleto educativo gratuito a más de 1700 estudiantes en el 2012, a cerca de 2000 estudiantes en 2013 y más de 2000 estudiantes en 2014.

Políticas de Inclusión de la SAE UNC

La SAE de la FFyH participa de las reuniones mensuales que la SAE UNC realiza con todas las unidades académicas sobre actualizaciones de plazos, documentación e información en materia Becas del Ministerio de Educación de la Nación, Becas que la propia UNC financia y coordina: Becas de Fondo Único, Finalización de Carrera, Estudiantes con hijos, Guardería, Asistencia y Comedor Universitario. Asesoramiento sobre la Dirección de Salud y la obra social PASOS, así como también lo vinculado al Subsidio para actividades estudiantiles que depende del HCS.

Programa de Apoyo al Aprendizaje

Este Programa se implementa desde el 2011, en coordinación con Secretaría Académica, destinado a estudiantes de los primeros años de todas las carreras con el objetivo profundizar las políticas de inclusión llevadas adelante desde diferentes secretarías y espacios académicos de la Facultad, acercando a los estudiantes herramientas e instancias de orientación que fortalezcan sus posibilidades de responder a las diversas exigencias que supone el cursado de las carreras de nuestra casa.

Se desarrollaron dos talleres no obligatorios y de cursado electivo por parte de los estudiantes: Preparación de exámenes y Estrategias de estudio (con docentes del Curso de Nivelación de la Escuela de Ciencias de la Educación).

DD.HH.

La SAE desde hace varios años participa de diferentes programas y proyectos vinculados a Memoria, Verdad y Justicia, junto a la Secretaría de Extensión, Escuelas y Departamentos, Sitios de Memoria y organismos de DDHH.

Seminario de Cine, política y DDHH

Este seminario es una iniciativa de la SAE, en el intento de comenzar a producir actividades que luego puedan integrarse al Programa de Derechos Humanos recientemente aprobado por nuestra Facultad, y que involucren diversos espacios institucionales y académicos. Es un seminario optativo de grado, destinado a estudiantes de toda la FFyH, además de un ciclo de cine de carácter extensionista, dirigido a toda la comunidad. El seminario involucra, además, a la Secretaría de Extensión; las cátedras de Filosofía Política I, Ética II, Economía Política, de la FFyH; la cátedra de Análisis y Crítica del Departamento de Cine y TV de la FA; y el grupo de investigación "La cuestión de los derechos en la filosofía contemporánea". En estos tres años, entre 40 y 50 estudiantes cursaron el seminario, y más de 20 lo rindieron como materia electiva, tanto en su formato de investigación como en el formato de propuesta pedagógica para el profesorado.

Proyecto Jóvenes y Memoria

Este proyecto se llevó a cabo con la Secretaría de Extensión de nuestra facultad y el Sitio de Memoria "Campo La Ribera". A lo largo de estos tres años se formó un equipo con estudiantes y graduados de diferentes carreras, coordinado por la Prof. Silvia Avila. Se desarrollaron actividades de formación en Derechos Humanos en contextos escolares, en el marco de un programa de la Comisión Provincial de la Memoria de la Plata (y que se implementa en diversas provincias). Los estudiantes extensionistas realizaron acompañamientos de índole pedagógica, teórica y metodológica con docentes y grupos de jóvenes de escuelas públicas de nivel medio que se inscribieron en el Jóvenes y Memoria para realizar investigaciones en memorias locales y diversas temáticas de jóvenes en la agenda actual del ejercicio pleno (o su vulneración) de DD.HH.

En el marco de los festejos por los 400 años de la UNC, en diciembre de 2012, en el mes de los DD.HH, la FFyH presentó esta experiencia y un material audiovisual producido por estudiantes de nivel medio del IPEM 133 Florencio Escardó, "La Bajada San José, percepciones", con la presencia de las autoridades de la Escuela, Profesores, estudiantes y miembros del Ministerio de Educación de la Provincia.

Conmemoraciones de la historia reciente

Se realizaron actividades en conjunto con las Escuelas y Departamentos que conmemoraron, de diversas maneras -charlas debates, presentaciones de libro, proyecciones de películas y recitales- diferentes procesos y acontecimientos significativos en nuestra historia como país y como región, como el golpe cívico-militar del 24 de Marzo de 1976, el 40 aniversario de la Masacre de Trelew, Elecciones y revolución en Bolivia, entre otros.

Visitas a los tres Sitos de Memoria de Córdoba

En febrero de 2012, 2013 y 2014 se realizaron visitas con estudiantes ingresantes de las diversas carreras por los Espacios para la Memoria y promoción de los DDHH, el Archivo Provincial de la Memoria, Campo La Ribera y La Perla. Estos primeros recorridos tienen por objetivos aportar al vínculo entre los estudiantes que ingresan a la Universidad Pública con las temáticas de historia reciente y la propuesta pedagógica de los Espacios para la memoria, siendo la sensibilización el primer y necesario paso para dar continuidad a las diferentes acciones seguidas con estas instituciones.

PRÁCTICAS SOCIOCOMUNITARIAS

Durante cinco semestres se implementaron las primeras experiencias de formación en prácticas en instituciones no universitarias. Las Prácticas Sociocomunitarias se implementaron en el segundo semestre de 2012 en el Archivo Provincial de la Memoria (APM), en la Biblioteca del Penal San Martín y en la Biblioteca Américo Losada de Campo de la Ribera. La experiencia fue significativamente valorada por los estudiantes que participaron y por los espacios institucionales donde se desarrollaron. En 2013 se realizaron prácticas en el APM, incorporando nuevas áreas, como historia oral, redes y en el Ex CCDTyE La Perla. Y en 2014 en el APM en ambos semestres. En total más de 200 estudiantes de todas las carreras hicieron esta experiencia de prácticas, y aproximadamente 30 estudiantes siguen vinculados al Espacio de Memoria en temática de Tesina de Licenciatura, proyectos de la SPU, etc.

Se trabajó con otras secretarías en el proyecto sobre Prácticas Sociocomunitarias reconocidas como un espacio curricular, aprobado en el HCD en el mes de Mayo de 2013.

VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES

- Ciclo de charlas “Vínculos Universidad y Organizaciones Sociales”, a lo largo del 2012, en la que participaron organizaciones como el Movimiento Campesino de Córdoba, Organización territorial Aníbal Verón, Tupac Amaru, el Movimiento de Trabajadores Sin tierra de Brasil, referentes de colectivos de Colombia y Haití, y el gremio de docentes universitarios (ADIUC).

- Registro socio habitacional con la Comisión Provincial de Tierras. 2012 y 2013. Con las unidades académicas de Trabajo Social y Famaf, y la Secretaría de Extensión de nuestra facultad se llevó adelante la primera parte del Proyecto Registro socio habitacional con la Comisión Provincial de Tierras. La implementación de este proyecto contó con un significativo número de estudiantes voluntarios de diversas carreras de nuestra facultad que desarrollaron actividades, junto a las organizaciones nucleadas en la CPT, de censo y relevamiento de las necesidades habitacionales de asentamientos urbanos y rurales. La evaluación de este proceso fue muy positiva y este año 2013 sigue en marcha la segunda parte del mismo.

- En marzo de 2014 se desarrolló en la FFyH el IV Seminario Latinoamericano de Formación Política, organizado en conjunto con la Escuela Nacional Florestán Fernandes del Movimiento de trabajadores rurales sin tierra de Brasil, la Universidad Nacional de Río Cuarto y la

Universidad de la República del Uruguay. Participaron del mismo más de cien estudiantes y dirigentes de organizaciones sociales, estudiantiles, gremiales y políticas de nuestro país y la región.

- Entre junio y octubre de 2014 se desarrolló el Ciclo de Formación política, social y sindical “América Latina unida en la democracia popular”, organizado con la Mesa de Trabajo por los DDHH de Córdoba, la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), el Foro Sindical por los DDHH (UEPC, SUOEM de Córdoba, San Francisco, Villa Allende, Luz y Fuerza, Unión Obrera Gráfica, ADIUC, COOPI, Coop. La Minga, APA, SAT, ATE, CTA, Multisectorial de Arroyito, Judiciales), el Espacio para la Memoria La Perla y la Secretaría de DDHH de la Nación.
- Entre junio y septiembre de 2014 se organizó, junto a la secretaría de Extensión y el Programa de DDHH de la FFyH y la Mesa de Trabajo por los DDHH, el Ciclo ¿“De qué seguridad estamos hablando”?

MUESTRA DE CARRERAS

La SAE organizó la Muestra de Carreras de la UNC. Durante los meses de agosto y septiembre de estos tres años (2012-2014) se preparó el stand con amplia participación de estudiantes de diferentes carreras. Se realizaron reuniones abiertas, en coordinación con los directores de carreras, con el objetivo de involucrar a los estudiantes en la difusión de las carreras, en el stand y en los espacios de conferencias establecidos. Más de 60 estudiantes por año han participado de estas instancias de Muestra.

PROGRAMA UNIVERSITARIO EN LA CÁRCEL

La SAE forma parte de la mesa del Programa Universitario en la Cárcel (PUC), junto a la Secretaría de Extensión, coordinados por el Vicedecanato. En el 2012, en ocasión del 14 aniversario del PUC se llevó adelante un ciclo de encuentros, con diversos actores que transitaban este Programa a lo largo del tiempo, con el objetivo de historizar los procesos, reflexionar sobre los cambios y continuidades y analizar lo que en términos de desafíos quedan hacia adelante.

Asimismo desde la SAE se organizan actividades de la misma índole de las que se trabajan en los cursos de grado de Ciudad Universitaria. Se dictó el taller Vida Universitaria, junto a la Lic. Magdalena Brocca (adscripta al PUC por la Carrera de Filosofía). Al igual que se organizaron visitas de agrupaciones políticas estudiantiles y elecciones de Centro de Estudiantes y Consejeros estudiantiles para el HCD, en 2013 y 2014.

Se trabajó con el Vicedecanato en la elaboración e implementación de un proyecto integral para los estudiantes en situación de semilibertad, que consiste en becas, tutorías y diferentes estrategias de inclusión, como las comidas preparadas y entregadas especialmente por el Comedor Universitario para aquellos estudiantes y trabajadores presos en la cárcel abierta de Montecristo que concurren (por estudio o trabajo) a la FFyH y son privados por el SPC de su derecho a la alimentación.

Por último, se acompaña el proceso de conformación de la Cooperativa de Trabajo “Fuerza y Futuro”, que tiene por finalidad constituirse en una oportunidad de trabajo digno para los presos (estudiantes o no) en situación de semilibertad, así como para aquellos que, recobrada

recientemente su libertad, no hallan alternativas reales para su reinserción social.

Secretaría de Extensión

Secretaria: Liliana V. Pereyra

Subsecretaria: Karina Tomatis

La gestión de la Secretaría iniciada en Diciembre de 2011 ha procurado generar acciones concretas con organizaciones sociales y comunitarias, instituciones educativas, instituciones estatales y otros actores sociales propiciando un enfoque dialógico y ha profundizado la reflexión sobre los alcances e incumbencias del hacer extensionista, lo que hace que hoy defina su rol como espacio que promueve y acompaña iniciativas generadas por la comunidad, estudiantes, docentes, egresados/as y no docentes de la FFyH y otras dependencias de la UNC y fuera de ella, tanto como generadas por la propia Secretaría.

La SE-FFyH -partiendo de vínculos con la comunidad de la que forma parte- impulsa propuestas que, poniendo en juego múltiples conocimientos, propicien espacios de colaboración para el abordaje de problemáticas relevantes, con énfasis en la perspectiva de ampliación y defensa de los DDHH. En el mismo sentido y considerando el lugar de la extensión entre las funciones de la Universidad, se ha trabajado con el objetivo de su jerarquización e integración a la docencia e investigación.

La gestión de la FFyH ha entendido como prioritaria la **jerarquización de la función extensionista**. Este proceso se ha llevado a cabo de manera sostenida y en consonancia con las líneas de trabajo de la SEU UNC y en todos los casos se ha entendido como que la mencionada jerarquización sólo es posible, genuina y completa en tanto se entiende a la extensión en estrecha vinculación y articulación con las otras dos funciones universitarias. En este sentido se ha avanzado por ejemplo a través de la organización de instancias que han articulado propuestas de grado y extensión como los cursos Tosco Vive y Seminario América Latina desafíos, rupturas y continuidades en los procesos de emancipación (Escuela de Historia), Seminario de Cine, Política y DDHH (Escuela de Filosofía) y seminario Música de la eternidad imaginaria: una aproximación la obra de Luis Alberto Spinetta (Escuela de Letras) y esta convicción por la de la integralidad de la funciones universitarias

VINCULACIÓN SE-FFyH SEU UNC

CONSEJO ASESOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Como actividad complementaria a las reuniones de CAEU se participó activamente en las distintas comisiones de trabajo *ad hoc* que se organizan como las de revisión del Reglamento del Programa de Becas SEU y actualmente en la reelaboración del Reglamento del Programa de Subsidios y de los formularios de ambas convocatorias.

Acreditación y reconocimiento académico de la Extensión: se trabajó en la elaboración de una guía y grilla que sistematiza los antecedentes en extensión de los/as docentes, la misma fue aprobada por la SEU según

Resolución Nº 125/12 y recuperada por el CIN y diversas universidades de Argentina y el Mercosur.

Participación en proceso de evaluación de pertinencia en el Programa de Subsidios a Proyectos de Extensión SEU-UNC convocatoria 2012, 2013 y 2014

Organización del V Congreso Nacional de Extensión Universitaria (Septiembre 2012) y en la comisión organizadora del VI Foro de Extensión desarrollado y Feria de Organizaciones en agosto de 2014, en el mismo Foro coordinación de mesas del Foro y en la coordinación de ejes.

La Secretaría de Extensión de la FFyH participó de la modalidad presencial en la "Capacitación en Extensión Universitaria 2014" organizada por la Red Nacional de Extensión Universitaria, que contó con el apoyo SPU.

PUBLICACIONES Y COMUNICACIÓN

Edición del Nº 3 de la revista E+E y migración de la Revista en su formato digital el servidor de publicaciones de la FFyH en formato OJS. Esta tarea es de especial interés para la secretaría ya que consideramos que los objetivos de E+E articulan de manera clara con el formato digital, el acceso a ella desde la red y las políticas de conocimiento abierto. Al momento de la redacción del presente informe se encuentra avanzada la edición del número especial 4 y 5 ya totalmente en formato digital y con licencias de acceso abierto.

Está prevista asimismo la elaboración de al menos dos nuevas líneas de trabajo en el área de publicaciones: las que por el momento se denominan cuadernos de trabajo y fichas de investigación. Estos espacios se pretenden como lugares privilegiados para la reflexión sobre la práctica extensionista, la difusión de conocimientos en extensión y la articulación entre enseñanza-extensión y extensión-investigación.

Durante 2014 se concretó la publicación junto a SeCyT FFyH del e-book *La Facultad de Filosofía en Cuatrociencia, experiencias y saberes compartidos*, en la que se dio cuenta de la participación de equipos de investigación y extensión en el aula abierta de la feria Cuatrociencia.

Se publicó, también en 2014, el libro *Gestión escolar e inclusión educativa: desafíos y alternativas*, compilación realizada por Gonzalo Gutiérrez, recuperando las reflexiones del Programa de postulación en gestión escolar. Libro que viene a cerrar más de una década de trayectoria de la FFyH de formación en la temática.

Fue activa asimismo la participación de la Secretaría en la provisión de materiales al repositorio Ansenusa, al que se "subieron" los libros *Cine, Política y DDHH* y *Mirando 25 miradas: Un análisis sociosemiótico de los cortos del Bicentenario*, ambos producto de proyectos (seminario de grado y propuesta para docentes de nivel medio respectivamente) de la SE FFyH.

400 AÑOS

Se participó en representación de la FFyH desde febrero de 2012 hasta agosto de 2013 en las reuniones de la Comisión por los 400 años, a la que se elevaron propuestas de actividades de equipos de la FFyH. Se integró asimismo la comisión organizadora de CUATROCIENCIA y desde la secretaría se llevó adelante la coordinación general de la propuesta "Desde el río" stand conjunto con FA para dicha muestra (febrero-abril 2013).

AREAS DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN DE LA FFyH

AREA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

El área de Proyectos y Programas de la Secretaría de Extensión desarrolla un conjunto de acciones orientadas a brindar asesoramiento y acompañamiento técnico e institucional a los diferentes equipos de extensión de la facultad, que se encuentran implementando proyectos de intervención junto a distintas organizaciones, comunidades, instituciones o grupos sociales. Estas acciones tienen el propósito de promover el crecimiento de cada uno de estos proyectos y favorecer la formalización y sistematización de estas iniciativas.

Durante los años 2012; 2013 y 2014 se acompañaron las presentaciones a las distintas convocatorias de la SEU y de SPU y el acompañamiento a los proyectos financiados. Se prevé continuar las distintas modalidades desarrolladas hasta el momento (talleres, asesoramiento individual, confección de instrumentos que cooperen a los procesos de reflexión sobre las prácticas) y la concreción de acompañamientos en territorio a becarios/as y equipos de trabajo.

PROGRAMA DE BECAS A PROYECTOS DE EXTENSIÓN

La FFyH tuvo en el marco de este programa 4 Becas aprobadas y desarrolladas durante 2013, las que tuvieron como temáticas transversales educación y DDHH.

Para ser desarrolladas en 2014, las becas obtenidas fueron 3 (con un monto aproximado del financiamiento de \$81900) y en la convocatoria 2015 han sido aprobadas también tres becas para las que se dispondrá de aproximadamente de \$110.000.

PROGRAMA DE SUBSIDIOS A PROYECTOS DE EXTENSIÓN

En el marco de este programa la FFyH tiene una participación activa y ha formado parte de los equipos de trabajo de 16 proyectos desarrollados entre 2013 y 2015, con un monto aproximado de financiamiento período 2013-2015 \$ 187.000. Las temáticas abordadas han sido múltiples y pueden consultarse en el informe ampliado disponible en la Secretaría.

VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

Asimismo la secretaría de extensión acompaña el Programa de Voluntariado Universitario de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Este programa tiene como objetivo general profundizar la función social de la Universidad, integrando el conocimiento generado en las aulas con las problemáticas más urgentes de del país a partir de distintas propuestas de extensión universitaria realizadas por estudiantes y docentes junto a distintos grupos de la comunidad.

Fueron financiados 18 proyectos presentados a las convocatorias ordinarias y especiales desde 2012 hasta 2014. El detalle de los mismos está disponible en la página de SPU y en la SE FFyH y la Convocatoria Especial "Conectar Igualdad"

PROGRAMA CÓRDOBA INNOVADORA AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO CÓRDOBA

Durante 2014 la SE tomó a su cargo la gestión de los convenios y el acompañamiento de los proyectos seleccionados en la convocatoria "Córdoba Innova" de la Agencia para el Desarrollo Económico Córdoba (ADEC). Ésta promueve diferentes programas orientados al desarrollo local. "Córdoba Innovadora" es uno de ellos, cuyo objetivo es vincular el sistema educativo con los sectores productivo y social mediante el cofinanciamiento de tesis o trabajos finales de grado y posgrado, que transfieran soluciones a problemas o agreguen valor a empresas, el Estado y/o instituciones de la sociedad civil.

En la convocatoria 2013 se seleccionaron 4 proyectos, todos relacionados con la carrera de Geografía. Uno de estos proyectos seleccionados no fue ejecutado por razones particulares del postulante.

PROGRAMAS DE EXTENSIÓN

Con la creación en 2012 del Programa Centro editor "La Sofía cartonera", son cinco los programas que desarrollan sus actividades en el marco institucional de la SE.

En todos los casos se trata de propuestas que articulan el trabajo de equipos integrados por estudiantes, egresados/as y docentes de la FFyH y se proponen –a partir de sus especificidades– el desarrollo de proyectos de intervención desde una perspectiva genuinamente extensionista.

A continuación se da cuenta de las principales actividades desarrolladas durante 2014 por los programas de referencia, están disponibles en la SE las síntesis 2012-2014 de los mismos.

1. Programa Universidad en la Cárcel

"Libros que encuentran lectores: organizando la biblioteca universitaria del programa universitario en la cárcel.

"Taller artístico cartonero". Aprobado (voluntariado universitario)

"La electrólisis como posibilidad de reflexión y producción gráfica. Taller de experimentación e innovación en técnicas de baja toxicidad aplicables a la producción de arte impreso en el penal San Martín". Aprobado por beca SEU UNC y aval del SPC.

"Liberos" -Festival Internacional de Literatura de Córdoba - FILIC

"La práctica filosófica como generadora de espacios de libertad" - escuela de filosofía

"Arte bárbaro: saber, hacer, pensar"

Logros y dificultades que surgieron en la metodología o implementación de los Proyectos de Extensión: Se destaca positivamente la participación de todos los actores en torno a los procesos reflexivos producidos en los talleres y circulación de la palabra. Predisposición al trabajo grupal,

socialización y discusión sobre los temas propuestos y emergentes. Clima de trabajo y producción. Desarrollo de expresión artística y literaria expresada en la conformación de colectivos artísticos como Tumbrestre, elaboración de libros en La Cartonera, publicaciones filosóficas. En cuanto a las condiciones materiales se logró el equipamiento de la Biblioteca universitaria del PUC con PC, estanterías, páginas de Internet de trabajo bibliotecario, base de datos Koha. Implicancia y difusión fuera del ámbito de la cárcel en participación en diferentes instancias de intercambio, divulgación y comunicación como Feria de las organizaciones, Foros de Extensión, Jornadas de Educación en Contexto de Encierro, Muestras en Centro de Producción e Investigación en Artes, Encuentros de la Facultad de Artes, Muestras de Carreras "La UNC te espera". Por otra parte es necesario abordar las dificultades que se presentaron, tales como fueron; sostener la continuidad en los procesos de producción y aprendizaje, al no estar garantizada la concurrencia y permanencia semanal de la totalidad de los participantes. Las autorizaciones solicitadas al SPC y denegadas por ser talleres de extensión conlleva el no reconocimiento de la función extensionista de la educación universitaria. Los tiempos para hacer las gestiones y controles sobre el contenido que abordan los talleres.

2. Programa Arqueología Pública

Uno de los principales objetivos del Programa Investigar y comunicar los conocimientos que podemos generar del modo de vida de los antiguos pobladores de la Provincia de Córdoba a partir de la cultura material, así como de los restos humanos recuperados por profesionales de las ciencias antropológicas. Este objetivo cada día toma nuevos compromisos y desafíos ya que se suman nuevas voces que ponen en tensión el trabajo de campo así como la recuperación, conservación y estudios del patrimonio arqueológico y bioantropológico, como son los dieciséis Pueblo Originarios de la provincia de Córdoba reconocidos por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas de la República Argentina. Durante 2014 se han planificado, realizado y evaluado variados trabajos en laboratorio así como propuestas de educación patrimonial y formación de recursos humanos en ciencias antropológicas pero con una fuerte impronta extensionista, entre ellas se destacan: **Tareas de laboratorio** (Taller de Manejo de Colecciones bioantropológicas, limpieza y acondicionamiento de colecciones bioantropológicas); **Trabajos de difusión, intercambio, articulación y propuestas educativas** (Actividad Vení, vení, deja tu huella Patrimonial!, Encuentros de intercambio con Comunidad de Comechingona de Córdoba, Visita al Museo de Ciencias Naturales de Miramar, Charla- Conferencia "Reflexiones sobre la influencia en la escuela de la invisibilización de los pueblos originarios" y participación en el Programa "Los Institutos de Formación Docente con y en el Museo de Antropología: una oportunidad para seguir enriqueciendo la producción de conocimientos en la instancia de formación docente" de la organización del Taller de Discusión sobre Restitución de Restos Humanos de interés Arqueológico y Bioantropológico (TaDiRH) en el Museo de Antropología FFyH-UNC), **Formación de recursos humanos y difusión a través de publicaciones en Ansenuza y libro electrónico.**

3. Programa de animación a la lectura y la escritura PROPALE

Instancias de formación

Se desarrolló el 12º dictado del Seminario a Distancia, con cambios en el Aula Virtual.

Se realizó una instancia de formación para estudiantes de Psicología, orientación sociocomunitaria, en animación a la lectura. Asistieron alrededor de 50 estudiantes de grado, participaron cinco capacitadores y se integraron cuatro personas del equipo de la cátedra de Prácticas Pre-profesionales de la citada orientación.

Se desarrollaron clases introductorias y dos workshop en la carrera de Diseño Industrial (100 estudiantes, aproximadamente) Incluyó reuniones de cátedra y evaluación de resultados parciales, muestra de libros objeto y libros-juguete en FAUDI.

Se trabaja en articulación con los espacios de grado: "Seminario de Literatura para la Infancia y la adolescencia" y "Enseñanza de la literatura" en clases compartidas y en la organización de eventos comunes entre éstos y el PROPALE.

Intervenciones

Se obtuvo el subsidio SEU 2014-2016 para el proyecto: "Narrativas y relatos creados en comunidad para contArte. Experiencias socioculturales con niños de zonas urbanas y rurales de Córdoba". El proyecto prevé el trabajo con niños/as de Córdoba, Anisacate, San Roque y Biale Massé e incluye al Rastro de Letras, estudiantes de grado de Psicología y Diseño Industrial.

Se realizó la semana "Cortázar Total" -intervenciones en el espacio universitario, animación a la lectura, ciclo de cine- en el pabellón Brujas en el marco del Centenario del natalicio de Julio Cortázar. Este evento tuvo sus réplicas en la Universidad de Poitiers, en el Coloquio de Homenaje a Julio Cortázar, donde se realizaron algunos juegos de lectura con los participantes, se diseñaron nuevas actividades, que se suman a la sistematización de las animaciones a la lectura.

Está en proceso de elaboración una propuesta para realizar anualmente una semana de escritor, considerando al "Cortázar Total" como prueba piloto, para contribuir con el calendario cultural de la ciudad universitaria y de la Facultad

Investigación/integralidad de funciones

Ponencias, exposiciones y publicaciones en distintos eventos científicos.

En proceso al momento de la redacción de este informe *dossiers* temáticos en el Fondo Malicha diversos trabajos sobre ese repositorio en particular de la LIJ en general

4. Programa Repositorio de Materiales Educativos para la formación y el desempeño docente ANSENUZA.

Ansenuza es una biblioteca digital en Internet, un repositorio virtual de materiales educativos para la formación y el desarrollo docente elaborado conjuntamente por el Área de Tecnología Educativa de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH-UNC), y la Dirección General de Educación Superior (Ministerio de Educación de Córdoba). En este portal de libre acceso, pueden encontrarse y subirse materiales educativos y propuestas de enseñanza vinculados a diversas áreas, como así también

investigaciones relacionadas con la enseñanza. En otras palabras, es posible ponerse en contacto con múltiples trabajos que presenten una propuesta concreta de enseñanza y/o que tengan una investigación de desarrollo teórico sobre un objeto, problema o temática vinculada con la enseñanza (tesis de grado y postgrado, trabajos de investigación), y cuyo intercambio pueda contribuir de alguna manera a la discusión en diferentes campos.

En el año 2014, continuamos asesorando en el uso y gestión de este espacio, que actualmente cuenta con 198 materiales educativos subidos en diversos formatos; de los cuales este año específicamente, se subieron 65 producciones. En este proceso, se crearon algunas comunidades nuevas para otras Facultades, tales como Medicina (Escuelas de Enfermería y de Fonoaudiología) y Arquitectura (Diseño Industrial y Arquitectura). También se actualizaron comunidades propias de la FFyH, optimizando los procesos de búsqueda y la carga de materiales y diferentes actividades relacionadas con Licencias Creative Commons.

Actualmente se encuentra en proceso de diseño y maquetación un nuevo manual para el usuario, que oriente de manera más gráfica el proceso de carga y publicación de los materiales en Ansenusa.

En 2014 se incorporaron dos ayudantes alumnas de la carrera de Bibliotecología dedicadas especialmente a dos tareas, la publicación de los programas de las materias de las diferentes carreras y la elaboración de un boletín para informar de las últimas publicaciones.

5. Programa Centro editor "La Sofía Cartonera"

Durante 2012-2013 desarrolló un proyecto con financiamiento de SPU que estuvo orientado a construir un espacio de encuentro entre AMMAR, Córdoba y el Centro Editor Cartonero de la Facultad de Filosofía y Humanidades: "La Sofía Cartonera". Nos proponíamos en un principio que este encuentro se realizara a partir de la creación de un taller de producción de libros cartoneros, es decir de libros que se fabrican artesanalmente y que requieren para sostener sus características de edición de un trabajo en equipo. Esta propuesta surgió a partir de necesidades específicas que nos plantearon las integrantes de AMMAR y aquellas que pudimos conocer a partir de nuestros encuentros previos con ella/os. Entre las necesidades prioritarias detectamos: alto grado de deserción en la Escuela Primaria para Adultos que funciona en la cede, necesidad de actividades que afiancen las capacidades expresivas de la comunidad vinculada a la asociación y que al mismo tiempo proporcionen técnicas para consolidar un oficio y la necesidad de promover nuevos formatos para la difusión de problemática social y política que día a día enfrentan las trabajadoras sexuales de la provincia de Córdoba.

Teniendo en cuenta estas necesidades detectadas se formó un espacio de trabajo conjunto entre los integrantes de la comunidad de AMMAR (asociadas, alumnos que asisten a la escuela primaria para adultos y público en general) y estudiantes, egresados y docentes de la UNC, donde, a partir de un diálogo interactivo se posibilitó la búsqueda de respuestas a estas necesidades. Dicho espacio de trabajo continuó durante 2013 y 2014 y se está desarrollando junto a la organización el proceso de evaluación que permita trazar las líneas de su continuidad.

AREA DE FORMACIÓN CONTINUA

Durante el año 2012 el Área de Formación Continua trabajó en la re-estructuración de los tiempos, ejes temáticos y formatos de dictado de los cursos de capacitación. Para ello se trabajó sobre las convocatorias de presentación de cursos donde se priorizaron líneas temáticas y formatos.

Se establecieron *ejes de trabajo* amplios que posibilitaran el ingreso de variadas actividades, a la vez que se intentó mantener cierta coherencia entre todas las propuestas. Dichas líneas de trabajo fueron: diálogos para re-pensar las prácticas y las problemáticas sociales en tensión, atravesados por cuatro ejes temáticos transversales: Derechos humanos, diversidad e identidad, culturas juveniles y problemáticas latinoamericanas.

En relación a la *metodología de trabajo* de las actividades se incentivó el desarrollo de actividades que dieran lugar a la participación activa de los asistentes como por ejemplo, los seminarios participativos y los talleres.

Se tomó la decisión de realizar una sola convocatoria al año en la cual se recepten todas las propuestas a fines de poder contar con cierta anticipación en la agenda del Área que posibilite una mayor organización de las tramitaciones y espacio para el diseño y construcción de nuevas propuestas.

En los años 2012 y 2013 se desarrollaron 45 instancias de formación (con y sin puntaje docente) de las que participaron más de 650 docentes en ejercicio de su profesión en los distintos niveles de enseñanza del sistema educativo provincial.

Durante 2014, puntualmente, se desarrollaron 20 actividades de capacitación, de las cuales 16 poseían puntaje docente tramitado ante la Red Provincial de Formación Docente Continua del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Siete de las veinte actividades se desarrollaron en localidades del interior de la provincia o en instituciones de Córdoba Capital diferentes a la FFyH.

Más de 260 personas realizaron este año diferentes cursos y seminario en el marco de actividades con puntaje y sin puntaje docente.

En todos los años, durante el período en que el permaneció abierta la convocatoria se realizaron visitas a los Consejos de Escuelas y a los departamentos a fin de salvar dudas e inquietudes. En dichos encuentros se apuntó principalmente a poder comunicar a los distintos actores institucionales nuestra preocupación por pensar propuestas de capacitación docente que se traduzcan en diálogos con los diferentes actores del Sistema Educativo.

Programa de Postitulación Docente

En 2012 se dictaron paralelamente tres postítulos que concluyeron en 2012; 2013 y 2014 según los casos: Enseñanza de las Disciplinas Escolares. Especialización Superior (5° cohorte, 85 cursantes) Gestión Escolar: Desafíos y Alternativas. Especialización Superior (2° cohorte, 66 cursantes) y Educación Musical. Actualización Académica (1° cohorte, 37 cursantes).

En 2014, el programa funcionó sólo con el postítulo "Enseñanza de las Disciplinas Escolares. Especialización Superior", que finalizó a fines de 2013 según cronograma aprobado por la Red Provincial de Formación Docente. Finalizado el cual terminó el Programa en su conjunto.

A partir de la experiencia acumulada en 15 años de trayectoria del Programa, se realizó una instancia de capacitación con docentes universitarios dictantes del postítulo “Gestión Escolar: Desafíos y Alternativas”, cuyos destinatarios mayoritarios fueron docentes que hubieran realizado dicho postítulo, reforzando y sosteniendo el trabajo realizado con dicho grupo de docentes del sistema educativo.

Prácticas Sociocomunitarias

Teniendo en cuenta que resulta una convicción del equipo de trabajo el desarrollo de propuestas que apuesten a la integralidad de las funciones universitarias se ha plasmado durante 2013 con la implementación de las Prácticas Socio Comunitarias (PSC) (Res HCD 226/13). Éstas son instancias de formación llevadas a cabo en territorio, realizadas en coordinación con colectivos y organismos sociales comunitarios, públicos y privados con fines sociales, externos al ámbito universitario, que se orientan a coordinar acciones en los procesos de reflexión crítica, identificación de problemas, diagnósticos o propuestas de resolución de problemáticas relativas a las áreas de competencia de la FFyH. Consisten en propuestas curriculares que apuestan a experiencias educativas con un estrecho vínculo con la comunidad, conjugándose en procesos de enseñanza de práctica situada que articulen las discusiones propias del campo teórico con las problemáticas sociales y políticas del contexto de intervención. La primera convocatoria se realizó en el mes de noviembre de 2013 y la segunda en mayo de 2014, tal como lo prevé la reglamentación vigente con las propuestas presentadas.

Durante 2014 se desarrollaron 3 prácticas sociocomunitarias (PSC), de las cuales dos fueron propuestas por la Escuela de Ciencias de la Educación y una por un equipo docente del Departamento de Geografía:

“Conectando saberes y experiencias sobre TIC en el aula, antes y después del Programa Conectar Igualdad”. PSC realizada en el marco de la cátedra Tecnología Educativa, de la Escuela de Ciencias de la Educación. (Primer cuatrimestre 2014)

La PSC trabajó con tres instituciones educativas: La Escuela Agustín Tosco de Villa El Libertador, El Instituto Superior del Profesorado Tecnológico (ISPT) de Alto Alberdi, y la Escuela Deán Funes de Nueva Córdoba.

En cada una de estas instituciones participó gran cantidad de docentes en colaboración con los estudiantes de Ciencias de la Educación dando un total de 64 docentes (en Agustín Tosco participaron 27 docentes, en el ISPT participaron 21 docentes y en la Escuela Deán Funes fueron 16 docentes).

Asimismo, trabajaron conjuntamente con las instituciones un total de 31 estudiantes de grado, 3 docentes de nuestra facultad, una ayudante alumno y un adscrito. Esto da un total de 100 personas involucradas en el proceso de esta PSC en particular.

- “AGUA Y AMBIENTE EN LA GRANJA. Hacia una gestión social integrada y participativa”. PSC realizada en el marco del Seminario de Organización Territorial II del Departamento de Geografía. (Segundo cuatrimestre 2014)

En la PSC se trabajó conjuntamente con la Mesa del Agua y Ambiente de La Granja con una participación activa de 16 miembros de la mesa, 44 estudiantes de grado, 2 docentes de nuestra facultad y dos ayudantes

alumno. Esto da un total de 64 personas involucradas en el proceso de esta PSC en particular.

- "Seminario- Taller- Enseñanza de Lengua Escrita en Plurigrado de modalidad rural. Diseños de secuencias didácticas". PSC realizada en el marco del Seminario del mismo nombre correspondiente a la Escuela de Ciencias de la Educación.

En la PSC se trabajó conjuntamente con dos instituciones educativas de modalidad rural, una de ellas fue la Escuela S/N Villa La Bolsa del Dpto. Santa María, y la otra fue la Escuela Jorge Peyrano de la localidad de La Calera. Participaron 3 docentes de la escuela de Villa La Bolsa, un docente de la escuela Jorge Peyrano, 15 estudiantes de grado y dos docentes de nuestra facultad. Esto da un total de 21 personas involucradas en el proceso de esta PSC en particular.

Asimismo, en el presente año se realizó el 1º Encuentro de Prácticas Sociocomunitarias con la intención de discutir y reflexionar entre organizaciones, instituciones, docentes, estudiantes y representantes de la gestión, sobre las experiencias de Prácticas Sociocomunitarias, para construir, articular y definir desde una mirada conjunta con diferentes actores, el trabajo a realizar a futuro en torno a las PSC. La actividad contó con la presencia de organizaciones participantes, docentes, estudiantes y público en general interesado en la temática.

SECRETARÍA, VINCULOS INTERINSTITUCIONALES Y GESTIÓN DE INICIATIVAS PROPIAS

La Secretaría de Extensión de la FFyH desde el inicio de esta gestión ha asumido vínculos interinstitucionales que construye y mantiene con su misma estructura y a partir de los cuales han surgido proyectos específicos en una construcción dialéctica (proyectos que crean vínculos y vínculos que generan proyectos). Estos tiene la particularidad de ser gestionados por iniciativa de la propia secretaría cabe destacar a través de sus autoridades y equipo de trabajo. Entre ellos cabe destacar:

Proyecto de extensión "Jóvenes y Memoria" en el Espacio para la memoria Campo de la Ribera: el proyecto comenzó sus actividades en 2012 y que durante 2013 y 2014 sumó estudiantes, egresados y docentes distintas carreras de nuestra Facultad y de la Facultad de Artes. La propuesta es una instancia que propicia la formación en la práctica de nuestros estudiantes y egresados en extensión y en derechos humanos. La práctica implica el acompañamiento en procesos colectivos y dialógicos de producción de conocimiento que dan en el marco del Curso "Jóvenes y Memoria" del Espacio Campo de la Ribera, incluyendo instancias de trabajo con docentes y estudiantes de distintas escuelas del nivel medio y la realización de encuentros anuales de los estudiantes generadores de los proyectos.

En el marco del proyecto se presentaron proyectos para su financiamiento resultado aprobados. Los mismos son: "Jóvenes y Memoria" en la Convocatoria 2013 del Programa de Voluntariado Universitario de la SPU para la elaboración de un material educativo y de divulgación audiovisual e interactivo y "Jóvenes, memoria y educación: hacia la construcción colectiva de herramientas para la producción de memorias locales y la enseñanza de

derechos humanos en la escuela media” en el Programa de Becas SEU-UNC Convocatoria 2015.

Ciclo de Formación Política y Gremial

En el año 2014 se ha dado continuidad a las actividades de formación política iniciadas en el año 2013 con la FEPUC (Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba) donde tuvieron participación docentes de la FFyH de la Escuela de Historia y de Filosofía. Se destaca para este periodo la conformación de un Equipo de coordinación conformado por la FFyH, la FEPUC y Adiuc.

Unidad de Interpretación de los Barrios de Córdoba: Esta Unidad, que se desarrolla como un sistema de gestión de contenido sobre los barrios de Córdoba, surge como herramienta para albergar los contenidos que se producen dinámicamente y dialécticamente en la relación entre la Universidad y los Barrios Cordobeses y permite el reconocimiento mutuo y de cada uno de los actores sociales e institucionales mencionados, la revalorización de la identidad popular barrial, la democratización del acceso a la información, la promoción de la cultura popular cordobesa y la provisión de insumos para proyectos sociales y académicos que tengan a los barrios cordobeses como protagonistas y como escenario.

Proyecto Memorias de mi plaza: este proyecto se desarrolla desde setiembre de 2012 y articula el trabajo de investigadoras de nuestra facultad con la Secretaría de Ambiente de la Municipalidad de Córdoba para la producción de textos historiográficos sobre las plazas de la ciudad. Estos textos en soporte papel se distribuyen en las escuelas municipales de la ciudad, en bibliotecas y editados con licencias creative commons, son de acceso libre en versión digital en Internet. A la fecha tiene publicadas las historias de tres plazas de la ciudad, encontrándose en instancia de imprenta otras siete plazas. Resulta un desafío de este proyecto finalizar con publicación las plazas restantes durante el primer semestre de 2014.

Proyecto de extensión Trabajo autogestionado y Cooperativismo. Herramientas para el desarrollo de emprendimientos económicos asociativos con personas presas en situación de semilibertad y liberados recientes. El proyecto, creado en 2013, se desarrolla en el marco del PUC con involucramiento de la Secretaría de Extensión y de Asuntos Estudiantiles. Se propone contribuir a la constitución de emprendimientos económicos asociativos de trabajadores en contexto de encierro y liberados, promoviendo capacidades de gestión y lazos de solidaridad y tomando como eje el intercambio de saberes científicos y populares. Durante el año 2014 se continuó con el proceso de incubación de la Cooperativa de trabajo Fuerza y Futuro y se realizó la primera "Jornada de intercambio y presentación de emprendimientos económicos asociativos en la cárcel. La experiencia de la Cooperativa de Trabajo Fuerza y Futuro" con el objetivo dar visibilidad a la experiencia de organización en torno al trabajo de la Cooperativa Fuerza y Futuro integrada por personas presas. Además, se expusieron los obstáculos que se presentan en este tipo de

iniciativas con el fin de analizar, junto a los participantes, las posibilidades de resolución y acompañamiento.

En el marco del proyecto se presentaron proyectos para su financiamiento que resultaron aprobados. Los mismos son: "Trabajo cooperativo" en la Convocatoria 2014 del Programa de Voluntariado Universitario de la SPU y "Caja de herramientas para la economía social. Fortalecimiento de la Cooperativa de Trabajo Fuerza y Futuro" en el Programa de Becas SEU-UNC. También se participó con ponencias reflexionando sobre el trabajo autogestionado y la extensión en el 6º Foro de Extensión de la UNC y el X Seminario Académico Internacional del Comité Académico sobre Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas (PROCOAS) en la Universidad Nacional de Cuyo.

Convenio Escuela Nacional Florestan Fernandes: En el marco del Convenio con la Escuela Nacional Florestan Fernandes del Movimiento sin tierra (MST) de Brasil se realizó el 4º Seminario de Formación Política "Nuestra América hoy: el desafío de los Pueblos" en marzo de 2014. De la Coordinación Pedagógica formaron parte la FFyH, la ENFF, la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Universidad de la República.

Del mismo participaron diversas organizaciones sociales, territoriales y estudiantiles siendo un aproximadamente 150 asistentes. Las actividades se desarrollaron durante 5 días con participación de docentes de Cuba, Bolivia y Argentina, realizándose la última jornada en el Espacio para la memoria La Perla.

Actualmente se está trabajando en la publicación de un material de formación política recuperando las discusiones del seminario y la metodología de trabajo, el cual será editado en el año 2015.

La actividad se enmarca en un conjunto de acciones que se desarrollaron desde el año 2012 y que se mantendrán en los siguientes tres años bajo un convenio específico que se está trabajando con la organización.

Parto respetado

Se concretó en agosto de 2014, un acuerdo específico entre la Facultad de Ciencias Médicas (FCM), la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) y Escuela de Trabajo Social (ETS) quienes se generar, desarrollar y fortalecer acciones conjuntas para el desarrollo de proyectos en los que intervengan acciones de docencia, extensión e investigación que aporten de manera directa y sistemática a la plena aplicación de la Ley Nacional 25929 de Derechos de Padres e Hijos durante el Proceso de Nacimiento, conocida como Ley de Parto Humanizado, en el Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología de la UNC, entendiendo que resulta inherente a sus funciones como entidades universitarias la implementación de políticas enfocadas en la ampliación y respeto de los derechos humanos. Resultan significativas en este sentido la sostenida comunicación con parte del equipo médico del Hospital Misericordia, la conformación de un equipo de trabajo interdisciplinario e interinstitucional para el abordaje del proyecto y la articulación con los equipos de los programas de género, consejerías y puntos de extensión de la SEU. Se prevé para 2015 la concreción de instancias de formación en la temática a nivel de posgrado para residentes y equipos de salud en articulación con FCM, Psicología y ETS.

Comisión Provincial de Tierras: Registro de demandas y necesidades habitacionales

El proyecto se viene desarrollando desde el año 2012 entre la Comisión Provincial de Tierras (CPT), la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Escuela de Trabajo Social. El eje central de trabajo se vincula a la construcción de criterios y aportes para las políticas públicas habitacionales, desde la elaboración de instrumentos de registro, implementación de metodologías de trabajo participativas y sistematización de datos las demandas y necesidades de las familias en la temática.

Desde el año 2012 se estuvo trabajando en generar un mecanismo de registro de las demandas y necesidades habitacionales en el marco de la Comisión Provincial de Tierras que permita profundizar el conocimiento de la situación habitacional fin de avanzar en propuestas de intervención.

INVESTIGACIÓN

Se desarrolla desde 2013 el proyecto de investigación **La evaluación en proyectos de extensión en las Universidades Públicas de Argentina, Brasil y Uruguay. Escenarios actuales y desafíos en la construcción del conocimiento** en el marco de la Red académica del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR, aprobado por Resolución Nº 2341/2013 de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Del 2 al 4 de diciembre de 2013 se realizó el 1º encuentro de investigadores con la participación de la Universidad Nacional de La Plata, Universidad de la República (Uruguay) y Universidad Federal de Pelotas (Brasil). En el año 2014 se continuó con el trabajo de investigación y la edición de una publicación con los primeros avances.

La SE participó de los siguientes eventos nacionales de extensión con las ponencias que se detallan en cada caso:

“Reglamentos: los rincones olvidados de la extensión” en **III Jornadas de Extensión del MERCOSUR**. Organizado por la Universidad Nacional del Centro y la Universidade de Passo Fundo (Brasil). Tandil, abril 2014.

“Los ecos de las ideas. Sobre la distancia entre las intenciones y las políticas de extensión en contexto”. **VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria**. Rosario, septiembre de 2014.

“La vuelta a los orígenes ¿Qué decimos cuando hablamos de extensión?” **6º Foro de Extensión Universitaria de la UNC**. Realizado por la SEU- UNC. Córdoba, agosto de 2014.

PROYECTOS DE LA FFyH Y ACTIVIDADES EXTENSIONISTAS

En el curso del período informado se desarrollaron en el marco de la SE numerosas actividades de vinculación con la comunidad que procedieron de las más diversas iniciativas.

Del mismo modo equipos conformados por miembros de la comunidad de la FFyH acercaron sus propuestas a la SE a fin de que las mismas, siguiendo los procedimientos previstos, se concretaran como proyectos de extensión. A continuación se da cuenta, de los títulos de algunos de ellos.

Semana de la Memoria Desde el 19 de marzo hasta el 10 de abril de 2014

Taller-laboratorio: “La memoria del cuerpo que escribe: el uso de la entrevista y la memoria para realizar proyectos artísticos” La actividad se desarrolló desde el 2 al 13 de junio

Jornada de trabajo autogestionado y solidaridad. Otro trabajo para otra economía La actividad de formación se desarrolló el 14 de agosto.

Música de la eternidad imaginaria. Una aproximación a la obra de Luis Alberto Spinetta Se desarrolló por segundo año consecutivo, desde agosto a noviembre, en el Subsuelo de Radio Nacional Córdoba

Ciclo “El Juntadero, proyecto cultural en Filo” Se desarrolló durante los meses de septiembre, octubre y noviembre

Ciclo: “La Voz del Otro”. Charlas con escritores encuentros con escritores cordobeses se desarrolla este ciclo desde 2012 hasta la actualidad.

Ciclo: ¿De qué seguridad estamos hablando? Ciclo que contempló tres encuentros desde agosto a noviembre.

Seminario optativo: “Cine, política y derechos humanos” Se desarrolló en los años lectivos 2012; 2013 y 2014. Resulta una instancia estratégica de articulación entre grado y extensión.

Festival El deleite de los cuerpos se desarrolló en 2013 y 2014 y se trata de un festival que intenta entrecruzar diferentes expresiones estéticas que cuestionan la representación del cuerpo y la sexualidad.

Otras acciones emprendidas desde el Vicedecanato

I. En el período diciembre 2011-diciembre 2014 se realizaron acciones de acompañamiento a los siguientes proyectos institucionales:

- Reglamentación del *Programa de Derechos Humanos*: se redactó el proyecto general del mencionado programa, realizado conjuntamente entre el Decanato y las diferentes Secretarías de la Facultad, que participaron activamente en las decisiones. El Programa fue aprobado por Resolución de HCD N° 467/2012.
- Reglamentación del *Régimen de Presupuesto Participativo*: se colaboró en la redacción de este Régimen a partir de un proyecto impulsado desde el Decanato. Fue aprobado por Resolución 50/2014 del HCD. Se busca promover un mayor involucramiento de la comunidad de la Facultad en la asignación de recursos y perfeccionar la gestión pública. Se aplicó por primera vez en el curso del año 2014.
- Reglamentación del *Semestre de Actualización Docente*: Se procedió al diseño y la redacción de este reglamento, realizado por Consejeros docentes del HCD. Contó con el aval y el asesoramiento de la Secretaría de Asuntos Académicos y de los Consejos y Directores de las Escuelas de la Facultad. El proyecto se orienta a ofrecer a los docentes de la Facultad la posibilidad de optar por un semestre libre de trabajo docente de grado, que será destinado a la actualización, estudio y producción de materiales de estudio, en orden a una mejora de la actividad docente de la Facultad. El Régimen fue aprobado por Res. Del HCD 449/2013.
- *Certificado de Bachiller Universitario*: Se realizaron las acciones académicas y administrativas a fin de implementar en el ámbito de la

Facultad de Filosofía y Humanidades el Certificado de Bachiller Universitario para los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en la Ordenanza 04/2005 de la Universidad. Conjuntamente con los Consejos de Escuela se definieron los espacios curriculares que debían tener aprobados los estudiantes que desearan optar al mencionado certificado, no habilitante para el ejercicio profesional. Se definió también el procedimiento a seguir para su obtención. En todo el proceso se contó con el asesoramiento de la Secretaría de Asuntos Académicos. Su expedición fue aprobado por Resolución del HCD Nº 469/13 y por Res. 818/2014 del HCS.

- Carrera nueva: *Técnico universitario en Edición*: Se ha terminado recientemente la redacción de esta tecnicatura, transversal a todas las carreras de la Facultad de Filosofía. El proyecto fue realizado por una Comisión de expertos propuestos por Vicedecanato y nombrados por Resolución decanal y contó con el asesoramiento de la Secretaría de Asuntos Académicos. El proyecto será sometido a consideración en las escuelas de la Facultad y posteriormente, del HCD. En caso de que la propuesta sea aprobada, será elevada al HCS. El proyecto incluye la indicación de los recursos financieros necesarios que se solicitarán a la SPU y cuya obtención es condición para su apertura.
- Reglamento de *Becas de promoción de actividades de asistencia técnica y de actividades internas para la Biblioteca Elma K. de Estrabou*: Realizado en base a una solicitud de la Biblioteca Elma K. de Estrabou de la FFyH (Exp. 00604167201/09)- y una posterior solicitud presentada conjuntamente por la Escuela de Archivología, Bibliotecología y Biblioteca Central (Exp. 0058471/2011). Las becas absorberían el presupuesto que actualmente se destina a Pasantías en la biblioteca, de modo que su puesta en práctica no implicaría erogación extraordinaria alguna. La propuesta fue primeramente consensuada con las escuelas de Bibliotecología y Archivología y con la Biblioteca Central y contó con el asesoramiento académico y el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos. Se presentó para su discusión ante el HCD en el mes de agosto de 2012 y no fue aprobado por considerar que este reglamento intentaba solucionar la falta de personal para la biblioteca.

II. En el período 2011-2014 se realizaron las siguientes acciones conjuntas entre el Vicedecanato y las diferentes secretarías de la Facultad

- Se colaboró con la Secretaría de Posgrado en el proceso de cierre definitivo de la *Maestría en Patrimonio Cultural Material, administración, conservación y legislación*, colaborando en la constitución y nombramiento de tribunales, recopilación de datos administrativos, sustanciación de tesis, etc.
- Se colaboró con la Secretaría de Posgrado en el proceso de creación de la *Especialidad en Psicopedagogía*, actualmente en proceso de evaluación por parte de la Coneau.
- Se comenzó con el diseño de una carrera de *Especialidad en Intervención Educativa en Contextos Complejos*, en acuerdo con ADIUC, proyecto que se completará en el año 2015.
- Se colaboró con la Secretaría de Posgrado en la presentación del Doctorado en Letras al Programa Binacional de Centros Asociados de

Posgrado Brasil/Argentina (Capes-Spu), en cooperación con la Universidad de San Pablo (Brasil), que fue aprobado en 2013.

- Se colaboró con la Secretaría de Extensión acompañando el proceso de cierre de los postítulos en *Gestión Educativa* y en *Disciplinas Escolares*, prologando y presentando un libro que fue el resultado de las acciones del postítulo en Gestión.
- Se colaboró con las secretarías de Extensión y de Asuntos Estudiantiles en la formación de una *Cooperativa de trabajo de personas presas en período de prueba y liberados recientes*. Se gestionaron y obtuvieron 20 becas de capacitación laboral del Ministerio de Trabajo de la Nación para el aprestamiento profesional de los miembros de la cooperativa.
- Se colaboró con la Secretaría de Extensión en la organización de las *Jornadas de Trabajo Autogestionado y solidaridad: Otro Trabajo para otra Economía*, en conjunto con la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.
- Se colaboró con la Secretaría de Extensión participando en las discusiones y acuerdos entre la Secretaría de Ambiente de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba y la Facultad, para la edición académica de libros sobre la historia de 20 plazas de la ciudad de Córdoba.

III. En el período 2012-2014 se realizaron las siguientes acciones en relación al Programa Universitario en la cárcel (PUC), en acuerdo con las secretarías de Extensión, de Asuntos Estudiantiles y de Asuntos Académicos:

- Se realizaron dos encuentros de docentes y estudiantes, conjuntamente con la Secretaría de Extensión, a fin de evaluar el desarrollo del PUC y realizar propuestas para el mejoramiento de la educación en cárceles de la FFyH.
- Se redactó el Programa de mejoramiento de la educación carcelaria 2012-2014 a fin de orientar las acciones subsiguientes en el área. Se contó con el asesoramiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.
- Se refuncionalizó el aula universitaria del penal de barrio San Martín, con nuevas computadoras, proyector, libros, mobiliario y acceso a Internet. Los gastos de la instalación de Internet fueron donados por ADIUC (Res. HCD: 58/2013).
- Se realizó la organización y catalogación de libros de la biblioteca universitaria del Penal San Martín, con apoyo de dos estudiantes de bibliotecología que obtuvieron becas de extensión para tal fin.
- Se aumentó a un número de espacios curriculares dictados por semestre por carrera en los penales de San Martín y Bouver en un mínimo de tres por carrera, incorporando el idioma obligatorio (italiano y portugués).
- Se aumentó el número de talleres de extensión cuatrimestrales y anuales dictados en los penales de San Martín y Bouver.
- Mediante acuerdo con el Departamento Universitario de Informática, se ofrecieron cursos de Operador de PC a los estudiantes. Más de 20 estudiantes obtuvieron el certificado universitario de Operador de PC.

- Se articuló con el Festival Internacional de Literatura de Córdoba (FILIC) para realizar charlas con escritores extranjeros (Angola, Irán, Bolivia, España, Perú, México, etc.) y locales en el penal de barrio San Martín.
- Se presentó ante la SPU el proyecto "Tensiones y Dinámicas de la Educación en Cárceles", y con el subsidio obtenido se realizaron las Primeras Jornadas del MERCOSUR de Educación Universitaria en Cárceles desde la perspectiva de los Derechos Humanos y se realizó la primera conformación de una Red de Universidades con proyectos carcelarios, en la que participaron con su firma 22 universidades del MERCOSUR. Actualmente está en proceso de edición un libro sobre universidad y cárcel con producciones de todas las universidades de la Red.
- Se presentó ante la SPU el proyecto "Red de universidades con programas de educación carcelaria", con cuyo subsidio se conformó la mencionada red.
- Se elevó a la SPU, solicitando fondos para su consecución, un proyecto de mejoramiento de las acciones de la FFyH en cárceles, tomando aportes de profesores y alumnos involucrados en las acciones del Programa. Se contó con el asesoramiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.
- Se amplió la cobertura del PUC a los estudiantes en período de prueba alojados en la cárcel abierta de Montecristo y se creó un sistema de apoyo y acompañamiento académico, material y psicosocial para estos estudiantes (Res. Nº: 273, 274 y 275/2014). Con este objetivo se obtuvieron becas de inserción laboral y de inclusión estudiantil. Además, con el apoyo de la SAE de la UNC, se otorgaron en comodato bicicletas para estos estudiantes.
- Se formuló el proyecto de Reglamento de Becas de Capacitación Técnica en Producción Editorial de Libros y Materiales de Estudio, aprobado por el HCD (Resol. 230/2013).
- Se formuló el Perfil de ayudante alumno y adscripto para el Programa Universitario en la Cárcel. En 2013 se incorporaron 8 estudiantes y 3 egresados al programa, con funciones de apoyo a la docencia y la extensión. Se contó con el asesoramiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.
- Se constituyó el Grupo "Rodando el Margen", con estudiantes y egresados, con la finalidad de difusión de las actividades del PUC en la comunidad de Córdoba.
- Se participó activamente en acciones académicas y de extensión y divulgación en el medio (Feria de Organizaciones, Expocarreras, Foro de Extensión, Congreso de Extensión, Jornadas de educación en contextos de encierro de la universidad Blas Pascal, participación en las discusiones del grupo que define un Mecanismo de Prevención de la Tortura, participación en el Programa de la UNC Café Científico, organización de conferencias, etc.).
- Se obtuvo una beca del Ministerio de Trabajo de la Nación destinada a una ayudante alumna del PUC para colaborar en un programa radial que tiene amplia recepción entre la población de privados de libertad, con el objeto de difundir las acciones de educación y extensión que la Facultad realiza en los penales de nuestra ciudad y la problemática carcelaria en general. El PUC asume un programa semanal desde comienzos del 2014.

- Se organizó y dictó un seminario de grado sobre “Sentidos Políticos de la Educación en Cárceles”, con carácter de seminario electivo u optativo para estudiantes de diferentes carreras de la Facultad.
- Se realizó la presentación y se obtuvo subsidio para un proyecto de Voluntariado en la convocatoria 2014. El objetivo radica en la articulación universidad-nivel secundario en el penal de San Martín.
- Se obtuvo una beca del PROPAL (Programa de Animación a la Lectura y la Escritura) de la FFyH, para un estudiante interno en la cárcel de San Martín, que realizó el curso y recibió el Certificado correspondiente.
- Se propuso al PUC como plaza para la realización de las Prácticas Preprofesionales Supervisadas de la Escuela de Ciencias de la Educación. Un estudiante está actualmente cursando su práctica.
- Se admitió una doctoranda de Educación en Contextos de Encierro de la Universidad de Sao Paulo como pasante.
- Se promovieron Declaraciones del HCD por denuncias de malos tratos en las cárceles de Córdoba y se realizaron numerosas denuncias y reclamos ante la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos y ante los jueces de ejecución por afectación de derechos de nuestros estudiantes privados de libertad.